



Acta N° 26 del Concejo Municipal

Sesión Ordinaria

En la Comuna de Algarrobo, a 12 de Septiembre del año 2011, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, siendo las 09:30 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N° 26 del Honorable Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Sr. **Jorge Luis Pizarro Romero**, y con la Asistencia de los Concejales:

- Sra. Antonieta Sandoval Solís
- Sr. Fernando Gómez Ceballos
- Sr. Javier Fuentes Torrealba
- Sr. Manuel Catalán Aranda
- Sr. Luis Núñez Berríos
- Sr. José Luis Yáñez Maldonado

Actúa como Ministro de fe. Sr. **VICTOR SALOMON PINTO MUÑOZ**, Secretario Municipal (s),

TABLA

- I.- Aprobación de Actas de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 21 de fecha 25/07/2011
- II.- Entrega de Actas de Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal N° 9 de fecha 29/07/2011; y N° 11 de fecha 02/09/2011, para su posterior aprobación.
- III.- Presentación de Proyecto Borde Costero, Exposición Sra. Rosa Campos.
- IV.- Exposición correspondiente a Programa Chile crece Contigo, traspaso de cargo
- V.- Correspondencia
- VI.- Varios
- VII.- Cuenta Sres. Concejales

El Sr. Presidente: en nombre de Dios, la Patria y la Comunidad de Algarrobo, abre la Sesión Ordinaria

SR. ALCALDE. Tenemos la aprobación de Actas de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 21 de fecha 25/07/2011, ya la tienen a la vista, bueno la someto a aprobación esta acta N° 21.

- SR. GOMEZ,** Aprueba
SRA. SANDOVAL. Aprueba
SR. NÚÑEZ. Rechaza
SR. FUENTES. Aprueba

SR. CATALÁN. Aprueba

SR. YÁÑEZ. Aprueba

SR. ALCALDE. Bueno por razones de buen funcionamiento, vamos hacer el traspaso de quien estaba a cargo del programa Chile Crece Contigo a la fecha, y de quien lo va a tomar de aquí hacia adelante, así que por favor, Sra. Ema Reyes expondrá ante este Concejo en forma breve.

Antes de que exponga, como les decía la Sra. Ema por otras razones profesionales va hacer el traspaso de este programa, para lo cual tiene un sus manos un Informe a la fecha de lo que esta.

La Sra. Ema Reyes y la Sra. Ximena Contreras exponen:



Informe Gestión
Red ChCC-Algarrobo

Ema Reyes Muñoz
Trabajadora Social
Encargada ChCC - Algarrobo

2010 - 2011

algarrobocrececontigo@gmail.com


Temario

↓ Introducción.....	pág. 03
↓ I. Red Comunal Chile Crece Contigo Algarrobo.....	05
Actividades Realizadas	07
↓ II. Proyectos de Apoyo al Fortalecimiento de la Gestión Municipal	10
↓ III. Proyecto Modalidad de Apoyo al Desarrollo Infantil.....	11
Sala de Estimulación	13
Recursos Humanos	14
Proceso de ingreso del niño y niña a la Sala de Estimulación...	17
Metodología	17
Trabajo con la familia.....	17
Recursos Pedagógicos.....	18
Otras Gestiones	19
↓ IV. Principales avances observados	20
↓ V. Otras Actividades ejecutadas	21
↓ VI Evaluación de la Gestión Comunal ChCC Algarrobo	22
6.1 Dificultades en el Proceso	22
6.2 Soluciones	24
6.3 Logros	25
↓ Proyecciones	26
↓ Anexos	27



INTRODUCCION

El Programa Chile Crece Contigo (ChCC), está definido en la Ley 20.379 de Protección a la Infancia y es un componente de Sistema Intersectorial de Protección Social.

El financiamiento para su ejecución es de responsabilidad de Mideplan, que invierte a nivel comunal otorgando los recursos económicos para la ejecución del Fondo de Apoyo al Fortalecimiento de la Gestión Municipal en Primera Infancia ChCC y del Fondo de Intervenciones Apoyo al Desarrollo Infantil. De igual forma, el Ministerio de Salud - a través del Servicio de Salud Valparaíso San Antonio (SSVSA) - anualmente y por convenio aporta presupuesto, cuya inversión es de responsabilidad del Departamento de Salud Municipal. También, se ha recibido apoyo de la Gobernación Provincial de San Antonio en la implementación y ejecución de dos proyectos de habitabilidad.

Hablar del ChCC como programa integrante del Sistema de Protección Social a nivel país, es valorar su real dimensión y cómo su desarrollo puede entregar una mejor calidad de vida a gestantes y niños y niñas, especialmente a aquellos que presentan algún tipo de vulnerabilidad social. Es por ello, que esta gestión debe ser visualizada con mucha responsabilidad desde el municipio, al igual que los otros programas que ejecutan y que son parte integrante de este Sistema.



El trabajo realizado en el Chile Crece Contigo Algarrobo, durante el período en informe, ha estado marcado por la labor realizada por los integrantes de la Red Básica de Salud, quienes por su permanente compromiso y pro actividad hicieron posible cumplir con éxito las metas propuestas.

La gestión en informe, ha permitido la instalación y funcionamiento de la Sala de Estimulación de Algarrobo enmarcada en el Proyecto Modalidad de Apoyo al Desarrollo Infantil; cuya ejecución es de responsabilidad de la Red Básica de Salud.

El trabajo coordinado con la comunidad y el apoyo recibido por la Junta de Vecinos "Villa Los Claveles", ha permitido la instalación de la Sala de Estimulación en su Sede Comunitaria, insertándose así en un sector con alta población residente y de gran demanda social por su vulnerabilidad.

El presente informe registra el resultados de la gestión del cumplimiento de tres proyectos, dos de Fortalecimiento de la Gestión Municipal años 2009 y 2010, habiendo terminado este último el pasado 20 de mayo, y uno de Modalidad de Apoyo al Desarrollo Infantil correspondiente al año 2010.

I.- RED COMUNAL CHILE CRECE CONTIGO ALGARROBO

La Red Comunal ChCC-Algarrobo, está integrada por representantes de los Departamentos de Salud, Educación, Municipalidad y de la Comunidad, a través del Consejo Local de Salud de Algarrobo, la cual durante el período en informe estuvo conformada por:

N°	Nombre	Área	Función
1	Ema Reyes Muñoz Trabajadora Social	Salud	Encargada Comunal ChCC Algarrobo
2	Jimena Contreras M. Enfermera Universitaria	Salud	Sectoralista de Salud ChCC Algarrobo
3	Daniela Osses Osses Educatora de Párvulos	Salud	Ed. Párvulos Sala Estimulación ChCC (Renuncia Voluntaria)
4	Giovanna Ramírez C. Educatora de Párvulos	Salud	Ed. Párvulos Sala Estimulación ChCC
5	Cynthia Zúñiga Cáceres Matrona	Salud	Matrona ChCC Algarrobo
6	Paola Medina Tapia Administrativa	Salud	Digitadora ChCC Algarrobo
7	Danae Hernández Núñez Trabajadora Social	Educación	Trabajadora Social DAEM de Algarrobo
8	Consuelo Gutiérrez Berrios Trabajadora Social	Educación	Trabajadora Social DAEM de Algarrobo
9	Joshua Rossel Cisternas Trabajador Social	Municipal	Dídeco de Algarrobo
10	Victor Pinto Muñoz Trabajador Social	Municipal	Jefe Depto. Social Municipalidad de Algarrobo
	Eliá Badilla Inostroza Dirigente Comunitaria	Comunitaria	Pdta. Consejo Local Salud Algarrobo

5



Algarrobo

También participaron de las reuniones las Directoras de la Escuela de Párvulos Los Claveles y de la Fundación Integra de Algarrobo, Encargadas Programas Odontológicos, Nutricionista, Kinesióloga, Internos, Médicos, y Psicóloga del Departamento de Salud y Secretaría Municipal.

La Red Comunal en forma permanente contó con el apoyo y supervisión regional, de:

Vivian Ahumada	Mideplan V Región
Ximena Guerra	Mideplan V Región
Jimena Zuleta	Gerenta ChCC del SSVSA
María Alicia Rojas	Seremi Salud Valparaíso

1.1 Actividades realizadas:

Actividades	Nº	Observaciones
Reuniones Red Comunal	7	Se realizaron en forma mensual
Reuniones Red Salud	7	Se realizaron en forma mensual
Jornadas ChCC-Algarrobo	5	Red Comunal, Comunidad, Mideplan, Gobernación Provincial.
Capacitaciones comunales y regionales	9	Red Comunal y Red Básica de Salud
Visitas Domiciliarias Integrales y seguimiento	102	Realizadas por la Red Básica Salud
Reuniones con el SSVSA, Mideplan, Seremi Salud y Gobernación Provincial.	6	Realizadas en reuniones a nivel local y en Valparaíso
Talleres	45	Realizadas por la Red Básica Salud
Digitación de datos de los beneficiarios	817	Se realiza en programa de Mideplan
Diadas	13	Realizadas por la Red Básica Salud

7

1.1.1 Reuniones mensuales con la Red Comunal ChCC Algarrobo

El objetivo central de estas reuniones fue coordinar las gestiones a realizar durante cada mes.

En dichas actividades se revisaron casos y capacitación en temas de gestión de red, asimismo, hubo reuniones de supervisión por parte de las encargadas del ChCC de Mideplan, del Servicio de Salud (SSVSA) y de la Seremi de Salud.

1.1.2 Reuniones mensuales con la Red Básica de Salud del ChCC Algarrobo

El objetivo de estas reuniones fue el análisis y estudio de casos, con el fin de buscar y cubrir las necesidades de aquellas familias que presentaban riesgo social y que requerían mayor supervisión y/o visitas domiciliarias integrales, de las cuales participaban la Enfermera, Asistente Social, Matrona y Educadora de Párvulos.

1.1.3 Jornadas de trabajo de la Red Comunal

La realización de estas jornadas permitió ejecutar un trabajo transversal con los integrantes de la red Comunal. Como producto de estas jornadas están el mapa de oportunidades a nivel comunal y flujogramas.

1.1.4 Jornadas de Capacitación

Estas se realizaron a nivel comunal, provincial y regional, en temas de "Gestión de Red", "Taller Desarrollo Habilidades Parentales Nadie es Perfecto" Perfecto", "Evaluación de la Gestión", "Buenas Prácticas Comunes", "La Promoción del Desarrollo Infantil a la Gestión Local" y "Actualización del recién- Nacido".

1.1.5 Visitas Domiciliarias Integrales y seguimiento

Esta actividad es realizada por los integrantes de la Red Básica de Salud, priorizando las familias vulnerables.

1.1.6 Reuniones con el nivel regional

Estas fueron realizadas por la Encargada de Mideplan, Encargada de la SEREMI de Salud y por la Gerenta del ChCC del SSVSA, con fines de supervisión y evaluación de la gestión en Algarrobo, tanto a nivel local como en Valparaíso.

1.1.7 Talleres a gestantes, púerperas y "Shantala"

Estos fueron ejecutados por Enfermera, Educadora de Párvulos, Matrona del ChCC y por TENS; talleres dirigidos a las gestantes y púerperas y talleres "Shantala" dirigidos a los niños y niñas.

9

1.1.8 Digitación Ingreso e información de beneficiarios

El registro de beneficiarios del ChCC se debe ingresar al sistema digital que Mideplan dispone para ello. A través del Proyecto de Fortalecimiento 2010 se logró incorporar los honorarios de una Digitadora, quien debió Ingresar a todos las gestantes y niños y niñas al Programa ChCC, los contactos posteriores con distintos profesionales, las visitas domiciliarias integrales y los talleres.

Se hace presente, que entre sus funciones, también debió ingresar a los beneficiarios que no fueron incorporados al sistema en el período anterior.

La Digitadora fue capacitada por Mideplan, asignándosele una clave para acceder al sistema

Cabe hacer notar, que la Digitadora continúa desarrollando su función aun cuando no recibe emolumentos para ello.

1.1.9 Diadas

Esta actividad la ejecuta la Matrona del ChCC y la atención va dirigida a la puérpera y su hijo de hasta 28 días de nacido.

II.- PROYECTOS DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL:

La ejecución de estos proyectos es de responsabilidad de la Encargada Comunal del ChCC-Algarrobo, quien durante el año 2010 ejecutó y dio término al correspondiente al 2009 por el monto de \$ 1.300.000 (un millón trescientos mil pesos) y el 20 de mayo 2011 cerró el correspondiente al año 2010 por el mismo monto.

Con estos proyectos se logró desarrollar lo siguiente:

10

Item	Objetivo
Arriendo de Recintos	Para la realización de las jornadas de trabajo y de capacitación.
Difusión	Elaboración de trípticos, pendones y material de apoyo de difusión del ChCC Algarrobo
Material Fungible	Adquisición de escritorio, sillas, materiales de escritorio, estante, impresora multifuncional
Servicios de Digitación	Contrato a honorarios de Digitadora (15 horas mensuales por 6 meses).
Gastos menores	Cancelación de pasajes, fotocopias, anillados, papel colores, sobres, entre otros



Algarrobo

Del Proyecto año 2009, el 70% del monto reintegrado a Mideplan correspondió al ítem "arriendo de recintos" que fue proyectado por el equipo anterior, pero que en la práctica no se pudo utilizar porque la Sala de Estimulación no requirió del arrendamiento de una casa para su funcionamiento.

Con el proyecto 2010 se logró implementar con escritorio, dos sillas, estante e impresora multifuncional para ser utilizados en oficina habilitada en la Sala de Estimulación para el trabajo con las madres y cuidadoras de los niños y niñas beneficiarios del ChCC Algarrobo. Asimismo, se invirtió en servicios de digitación para el ingreso de la información de los beneficiarios del ChCC Algarrobo, información que no se había logrado realizar en el periodo anterior.

11

III PROYECTO "MODALIDAD DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL

El Proyecto de Modalidad de Apoyo al Desarrollo Infantil (DADBP) 2010, por el monto de \$ 3.000.000 (tres millones de pesos), de responsabilidad administrativa de la Encargada Comunal, fue ejecutado por la Red Básica de Salud ChCC a través de la habilitación e implementación de la "Sala de Estimulación" para niños y niñas con algún tipo de rezago o deficiencia a cargo de una Educadora de Párvulos con mención en Lenguaje.

Este proyecto debió ser modificado en presupuesto y en tiempo, a objeto de hacerlo efectivo y acorde a la realidad local.

Los fondos de este proyecto, permitieron invertir en:

Item	Objetivo
Recursos Humanos	Contrato a honorarios de Educadora de Párvulos (19 horas mensuales por 7 meses).
Equipamiento	Computador, libros, juegos didácticos, estufa a gas, cilindros de gas, aspiradora,
Infraestructura	Instalación de alfombra cubrepiso, reparación e instalación de puertas, adquisición de materiales para estantes, sillas sala cuna y mesa para párvulos, fierros para protección, espejo.
Recursos Pedagógicos	Edición completa de revista para párvulos.
Material Educativo Fungible	Adquisición de material educativo, y de escritorio y talleres para niños.
Administración	Cancelación de consumo de agua potable, luz eléctrica y gas.
Aseo y limpieza	Adquisición de materiales de aseo y útiles de baño
Difusión y señalética	Telas PVC como pendón identificador del proyecto, trípticos, afiches, volantes.

3.1. Sala de Estimulación

La Sala de estimulación se encuentra en el segundo piso de la Sede Comunitaria de la Junta de Vecinos Villa Los Claveles, su espacio físico es amplio, de material sólido, cuenta con las condiciones básicas de luz eléctrica, agua potable, baño con alcantarillado, piso alfombrado, luz natural, calefacción y vías de escapes adecuadas.

Su ubicación es estratégica, por cuanto está emplazada en un sector poblacional que se caracteriza por su alto nivel de vulnerabilidad social y residentes permanentes.

La inauguración se realizó, como acto solemne el día 01 /09/10*, con asistencia de autoridades locales, provinciales, del SSVSA, gestantes, niños y niñas beneficiarios del programa, sus padres y representantes de la comunidad. La Gerenta del ChCC del SSVSA, realizó exposición sobre el Programa, la Sectoralista de Salud del ChCC de Algarrobo expuso sobre el avance del programa a nivel comunal, se distinguió a las madres que participan de los talleres de estimulación y a las madres que amantaron a sus hijos e hijas durante un tiempo prolongado. La bendición la realizó un padre Franciscano.

Se realizó inversión en infraestructura y equipamiento, material fungible, material didáctico y audiovisual, todos estos cumplen con las normas técnicas de seguridad y son de muy buena calidad. Trípticos, pendones, afiches, reuniones con la comunidad a través del Consejo Local de Salud. Pendones de identificación de la sala, difusión a través de la radio comunal y de TV cable local.

Por la coordinación realizada entre los integrantes de la red comunal, se logró ingresar a la Sala de Estimulación a 82 niños y niñas que presentaron algún tipo de rezago, habiéndose egresado al 56.09% de los beneficiarios y solo tres abandonaron la modalidad.

3.2 Recursos Humanos

Educadora de Párvulos con Mención en Lenguaje y Comunicación. Contratada a honorarios 19 horas semanales durante el período del proyecto. Una vez finalizado y con objeto de dar sustentabilidad y continuidad al proceso sus honorarios fueron de responsabilidad de los fondos asignados al ChCC comunal por el SSVSA al Departamento de Salud.

Funciones:

- ✓ Evaluación breve del desarrollo psicomotor, además de revisar la hoja de derivación por la enfermera.
- ✓ Confección de pauta de trabajo estipulado para tres meses o más de evolución.
- ✓ Estimulación directa a los niños en tratamiento de acuerdo al diagnóstico presentado.
- ✓ Creación y ejecución de Talleres de Orientaciones Prácticas en la Estimulación de las 4 áreas de Desarrollo Psicomotor (Coordinación, Motor, Lenguaje y Social) a los padres y/o cuidadores, se aborda para complementar las siguientes temáticas: Etapas del Desarrollo Psicomotor, La importancia del juego y Hábitos e Higiene en el hogar.
- ✓ Evaluación del plan realizado.
- ✓ Derivación de Especialista según necesidad.

14



- ✓ Reunirse con la Red Salud del ChCC Algarrobo en forma semanal y participar de las reuniones de la Red Comunal del ChCC Algarrobo una vez por mes y/o según necesidad y.
- ✓ Visitas Domiciliarias a familias en Situación Riesgo.

Enfermera Universitaria, profesional del Departamento de Salud de Algarrobo

Funciones:

- ✓ Sectoralista de Salud de la Red Comunal del ChCC Algarrobo
- ✓ Referente Técnico del ChCC Algarrobo de la Red Salud,
- ✓ Controles, rescates, visitas domiciliarias integrales, coordinaciones con establecimientos pre escolares, evaluación del proyecto, talleres.

Trabajadora Social, profesional del Departamento de Salud de Algarrobo

Funciones:

- ✓ Encargada Comunal del ChCC Algarrobo.
- ✓ Gestión ChCC Algarrobo
- ✓ Visitas domiciliarias integrales, coordinaciones técnicas intra y extra sistema, emisión de informes sociales.

Nutricionista: profesional del Departamento de Salud de Algarrobo

Funciones:

- ✓ Apoyo profesional, visitas domiciliarias integrales, realización de talleres con las gestantes y púerperas.

Psicóloga: profesional del Departamento de Salud de Algarrobo

Funciones:

- ✓ Apoyo profesional para las gestantes, puérperas, niños y niñas y padres y/o cuidadores.

Odontóloga: profesional del Departamento de Salud de Algarrobo

Funciones:

- ✓ Apoyo profesional, para las gestantes, puérperas, niños y niñas

Matrona:

El trabajo con las gestantes ha contado con la contratación de 22 horas profesionales de una Matrona exclusiva para el ChCC- Algarrobo, con fondos del Servicio de Salud Valparaíso San Antonio.

16

Funciones:

- ✓ Apoyo profesional, visitas domiciliarias integrales, realización de talleres con las gestantes, puérperas y sus hijos, realización de Diadas.

Técnico Enfermería Nivel Superior (TENS):

Funcionaria del Departamento de Salud de Algarrobo

Funciones:

- ✓ Apoyo técnico, talleres, controles, vacunas.

3.3 Proceso de ingreso del niño y niña a la Sala de Estimulación:

El niño asiste a control de salud, es evaluado con pauta breve (4,12,15,21 y 24 meses), ésta al presentarse alterada, es derivado a la modalidad sala de estimulación, en ella se realiza un plan pedagógico de intervención de acuerdo a la edad y las áreas alteradas; ya estando inserto se realiza evaluación con test completo de acuerdo a la edad EEDP o TEPSI al control de salud siguiente, si éste presenta como resultado riesgo o retraso se vuelve a evaluar y a intervenir, se incorpora a visita domiciliaria integral.

3.4 Metodología:

La metodología utilizada con el niño y niña es a través de sesiones personalizadas, estas tienen una duración de 30 minutos, la cual se organiza en tres períodos, se le entrega el material al niño con el fin de que lo explore y manipule libremente, profesional (Educatriz) media pedagógicamente e incentiva al niño a trabajar con material, con el fin de orientar y educar al adulto de qué manera se debe utilizar el o los materiales para estimular el o las áreas comprometidas con déficit. (lenguaje, motor, coordinación).

17

3.5 Trabajo con la familia:

Se caracterizó por la participación activa en talleres grupales, en donde se trabajó en base de diversas temáticas relacionadas con la estimulación y la crianza de sus hijos, en estos, además, se realizaron actividades de manualidades con el fin de llevar a la práctica lo aprendido.



Algarrobo

3.6 Recursos Pedagógicos:

El material de apoyo a la labor pedagógica adquirido con el proyecto correspondió a:

Objetivo		Recurso Pedagógico
Estimular el área del lenguaje	Son utilizados en conjunto con el familiar o cuidador del niño.	Libros de cuentos, libros de imágenes ilustradas, libros interactivos con sonidos, títeres de dedos, láminas de animales,
Estimular el área social	Se crean actividades grupales en donde participen niños de más o menos la misma edad con los mismos intereses.	Legos, pelotas, gimnasio infantil, cubos de género, peluches con texturas, rompecabezas, juegos de encajes, todos estos son utilizados para estimular las áreas de coordinación y motricidad. Muñecos (Niño - niña).

3.7 Otras Gestiones

El trabajo en Red permitió realizar

<p>Otras prestaciones entregadas a los niños y niñas atendidos y/o sus familias gestionadas desde la Red ChCC</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Gestión acceso a Jardines infantiles, ❖ Orientación a trámites varios y a obtención de subsidio familiar, ❖ Visitas Domiciliarias Integrales, ❖ Orientación para trámites previsionales, ❖ Trámites de reconocimientos de Discapacidad, ❖ Apoyo con materiales para mejoramiento de condiciones de vivienda, mejorando con ello la calidad de la habitabilidad, ❖ Apoyo con vestuario y calzado para los beneficiarios más vulnerables, ❖ Apoyo con medicamentos para los casos de enfermedades graves, ❖ Incorporación al sistema educacional a través de la gestión de vacantes. ❖ Coordinación e ingreso de niño a Coaniquem para tratamiento en Santiago. ❖ Informes técnicos para Tribunales de Familia.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

IV. Principales avances observados:

En los niños	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mejor uso del lenguaje. ➤ Mayor capacidad para relacionarse con sus pares
En las Familias	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mayor conocimiento e interés sobre las etapas y la estimulación del desarrollo psicomotor de sus hijos, ➤ Mayor compromiso y preocupación porque sus hijos reciban la atención oportuna y necesaria, ➤ Reconocimiento por parte de las familias de los beneficios que reciben del Sistema ChCC. ➤ Otro y muy importante, fue crear en las familias el interés porque sus hijos participen de la modalidad instaurada asistiendo regularmente a las sesiones, lo que permitió el cumplimiento de la cobertura establecida en el proyecto de 80 niños y niñas de hasta cinco años de edad
En la Red Comunal	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Participación e integración progresiva de los participantes del municipio. ➤ Compromiso de la Red Básica de salud ➤ Participación y responsabilidad durante el proceso de las integrantes de educación.
En la Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Participación e integración de la comunidad a través del Consejo Local de Salud. ➤ Apoyo durante todo el proceso de la Junta de Vecinos Villa Los Claveles. ➤ Posicionamiento del ChCC a nivel Comunidad.

V. Otras Actividades ejecutadas:

<p align="center">Feria de Salud Algarrobo</p>	<p>➤ Se realizó la primera Feria de la Salud con la participación de profesionales, técnicos y administrativos del Cesfam Algarrobo e integrantes del Consejo Local de Salud, quienes a través de un trabajo coordinado realizaron controles de salud, difusión y actividades con niños, niñas padres y/o cuidadores.</p> <p>Esta Feria se realizó durante todo un día, ubicándose en un sector de población estable y de mucho comercio en la comuna, como lo es el sector de El Litre.</p>
<p align="center">Habitabilidad</p>	<p>➤ El trabajo coordinado con el Encargado del programa ChCC de la Gobernación Provincial de San Antonio, permitió entregar el beneficio de Habitabilidad para dos familias con graves problemas estructurales y de hacinamiento en sus viviendas.</p> <p>Para el año el año 2010 el monto fue de \$ 500.000 (quinientos mil pesos) y para el 2011 alcanzó a la suma de \$ 300.000 (trescientos mil pesos).</p>
<p align="center">e-mail</p>	<p>➤ La creación del correo electrónico algarrobocrececontigo@gmail.com, permitió durante todo el proceso mantener identificación y coordinación de la Red, tanto a nivel comunal como nacional.</p>

VI: Evaluación de la Gestión Comunal ChCC Algarrobo
6.1 Dificultades en el Proceso

1	Falta de apoyo de las Unidades Municipales de relación directa con ChCC durante la mayor parte del proceso de instalación de la Red Comunal
2	El engoroso trámite administrativo que significó para la Encargada Comunal el lograr fluidez a la documentación tramitada en el municipio (decretos, órdenes de compra, rescate de documentación).
3	No contar con apoyo de secretaria al interior de municipio para cursar con rapidez la documentación y la elaboración de la documentación.
4	Una de las mayores dificultades presentada fue el engoroso trámite administrativo para dar inicio al Proyecto, dado principalmente por el escaso o nulo compromiso desde el municipio para cursar la documentación que se requirió para la implementación y habilitación de la Sala de Estimulación. Esto significó el retraso para el uso de la sala, por cuanto no se contó con otro espacio adecuado para funcionar
5	La Encargada Comunal del ChCC es la Trabajadora Social del Cefam Algarrobo, esta situación dificultó el desarrollo de la gestión administrativa, existiendo escaso apoyo desde el municipio, debiendo ella asumir con costos personales el trabajo para cumplir con los proyectos.
6	A lo anterior, se sumó el que este Sistema no estaba posicionado como Comunal, sino que se le relacionó como actividad directa y de responsabilidad del Centro de Salud.



Algarrobo

7	<p>Inexistencia de implementación para el funcionamiento del Programa ChCC Algarrobo (oficina, PC, impresora e internet).</p> <p>Al inicio del período en informe no se dispuso del equipamiento mínimo para el desarrollo administrativo del Programa: el equipo computacional e impresora fue adquirido a través de los proyectos de Fortalecimiento y Rezago del ChCC.</p> <p>Hasta diciembre pasado el uso de internet fue de costo personal de la Encargada del Programa, por cuanto el Cestfam no contaba con este recurso para los funcionarios, y los proyectos del ChCC no consideran la adquisición de banda ancha como tampoco el uso de teléfonos y/o celulares.</p>
8	<p>La multiplicidad de funciones de la Encargada Comunal, funciones propias de su trabajo como Trabajadora Social del Cestfam Algarrobo, dificultaba cumplir oportunamente con las actividades. El tiempo que significa llevar el ChCC es muy alto, por lo que se debió trabajar fuera de horario.</p>
9	<p>La multiplicidad de funciones de los profesionales y técnicos de salud para cumplir con los objetivos propuestos, por cuanto el desarrollo del Programa demanda mucho tiempo y dedicación, trabajo que se suma a las funciones propias de cada uno de los funcionarios y muchas veces no fue reconocido por las direcciones del Centro de Salud.</p>
10	<p>Inasistencia y poco compromiso de representantes del municipio, desconocimiento del programa a nivel municipal, tanto de la autoridad como de los funcionarios, dejando la responsabilidad a Salud Comunal el desarrollo del ChCC.</p>
11	<p>Desconocimiento del proceso que implicó el desarrollo de la modalidad, originado por el cambio de los Encargados Comunal y de Salud para el programa ChCC Algarrobo, asimismo, por el abandono en que se encontraba el Programa por parte del equipo anterior.</p>



Algarrobo

6.2. Soluciones

1	El trabajo en red fue vital para el buen desarrollo del programa, además, del desafío que significó para cada uno el lograr posicionar el ChCC a nivel de autoridad y de comunidad fue una gran tarea.
2	Realización de jornadas de trabajo, con la participación de todos los integrantes de la red, con exposiciones por áreas sobre sus propios mapas de oportunidades. Participación en cursos de capacitación sobre ChCC.
3	Reuniones individuales de la Encargada Comunal con los funcionarios municipales para hacer efectivas y productivas su participación en la Red, asimismo, entrevistas con la autoridad comunal para posicionar el ChCC como una responsabilidad del Municipio.
4	Apoyo permanente de Mideplan y del SSVSA, lo que permitió ir superando las dificultades de operatoria del Programa.
5	Adquisición de PC e impresora con proyectos del ChCC. Hasta diciembre 2010 Banda ancha móvil particular de la Encargada Comunal del ChCC y de la Sectoralista de Salud.
6	Trabajo coordinado de la Red Comunal ChCC Algarrobo, con reuniones mensuales
7	Trabajo de la Red Salud del ChCC Algarrobo, con reuniones y análisis de casos en forma semanal
8	Trabajo coordinado con la comunidad a través del Consejo Local de Salud y de coordinación permanente con la Junta de Vecinos Villa Los Claveles, en cuya sede se instaló la Sala de Estimulación
9	Incorporación de los Establecimientos de Educación pre escolar de la comuna

24



Algarrobo

6.3 Logros

1	Fortalecimiento de la Red Comunal ChCC y de la Red Salud Algarrobo, trabajo coordinado con la comunidad organizada, posicionamiento del ChCC Algarrobo a nivel de comunidad.
2	Programación de reuniones mensuales de la Red Comunal y de la Red Salud lo que permitió el análisis de casos, rescate e incorporación de los niños y niñas con rezago a la sala de estimulación y visitas domiciliarias integrales.
3	Funcionamiento de la Red Comunal del CHCC Algarrobo, incorporación de representantes municipales en la Red, realización de jornadas de trabajo que permitieron establecer coordinaciones e integrantes comprometidos con el Programa.
4	Establecimiento de la Red Comunal del ChCC Algarrobo y de mecanismos de evaluación, funcionamiento de la Red Salud con profesionales comprometidos con el programa.
5	Fortalecer el posicionamiento del Sistema como una tarea comunal y no solo de salud, para ello a nivel municipal se debe conocer y valorar el trabajo que realiza la Red ChCC Algarrobo.
6	Sala de Estimulación instalada y operativa 100 %. Uno de los principales logros fue contar con el espacio físico el cual fue otorgado por la comunidad sin mayores inconvenientes.
7	Resultados del proyecto medibles y cuantificables. Cumplimiento de la cobertura establecida en el proyecto de 80 niños y niñas Por la coordinación realizada entre los integrantes de la red comunal, se logró ingresar a la Sala de estimulación a 82 niños y niñas que presentaron algún tipo de rezago, habiéndose egresado al 56.09% de los beneficiarios y solo tres abandonaron la modalidad.

25



Algarrobo

8	Muy importante, fue crear en las familias el interés porque sus hijos participen de la modalidad instaurada asistiendo regularmente a las sesiones
9	Posicionamiento de la Sala de Estimulación a nivel de comunidad.
10	Red Comunal ChCC Algarrobo activa y comprometida
11	Experiencia del equipo de profesionales de la red comunal

Proyecciones

1	Fortalecer el posicionamiento del Sistema como una tarea comunal y no solo de salud, para ello a nivel municipal se debe conocer y valorar el trabajo que realiza la Red ChCC Algarrobo.
2	Dar continuidad y hacer sustentable social y económicamente el Sistema ChCC a nivel comunal en lo relacionado tanto al ámbito administrativo como técnico.
3	La Sala de Estimulación del ChCC Algarrobo debe ser sostenible en el tiempo, desde una mirada como comuna, con una gestión proactiva y con sustentabilidad económica.
4	Asignación de un presupuesto anual, esto por el impacto social que conlleva la ejecución del ChCC a nivel comunidad, y para la ejecución de este Sistema se necesita coactivamente contar con sustentabilidad económica.
5	Dar continuidad al trabajo realizado con la comunidad, en asociación estratégica para que cumplan un rol inclusivo en todo el proceso.
6	Profesionalizar el Sistema ChCC a nivel comunal, con todo lo que ello implica.
7	Red Comunal ChCC Algarrobo activa y comprometida.
8	Experiencia del equipo de profesionales de la red comunal.
9	Posicionamiento del Sistema ChCC Algarrobo a nivel de comunidad.
10	Resultados del Sistema ChCC Algarrobo medibles y cuantificables.

26

Actividad: Taller Shantala

27





Algarrobo

Actividad: Sala estimulación



28

Actividad: Talleres



29

Actividad: Jornada de trabajo Red Comunal ChCC Algarrobo



Porque no es suficiente cumplir
con los estándares,
sino que sobresalir...

30

“Es una locura pensar
que las cosas cambien
si las continuamos
haciendo de la misma manera”

(A. Einstein)

***SR. ALCALDE**, Dicha esta presentación, yo le he encomendado a la nueva Dideco que se haga cargo de este programa en forma completa, y como ustedes ya escucharon vamos a tener que darle las instrucciones al Departamento de Finanzas, que incluya digamos fondos para poder sostener este programa, ya que si bien es cierto, que se tiene el apoyo del Gobierno Central, así y todo es insuficiente para poder sostener este programa, además que es una Rentabilidad Social tremenda, que de alguna manera hay que sostener.

Gracias por su exposición.

En lo que respecta a esta administración, me ha tocado ir resolviendo todos los problemas que estaban pendientes, eso ya de alguna manera en términos prácticos ya esta medio resuelto, y hay unos ítems ahí para hacer estas proyecciones, bueno la Sra. Rosa Campos, tiene la palabra:

La Sra., Rosa Campos Comienza: “Buenos días, he preparado una exposición de la gestión de la Secplac de los años 2010 y 2011, ya que están ligados al proceso del ciclo de los proyectos, ya que los años anteriores ya ha sido dado en las cuentas públicas, de modo que solamente consideramos el 2010 y el 2011 respectivamente, aquí se hizo una lista de proyectos para dar mayor claridad en la exposición, y corresponde a lo siguiente:



FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)

FNDR

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)

PROYECTO	ETAPA A QUE POSTULA	PROCESO PRESUPUESTARIO M\$			ESTADO
		2009	2010	2011	
CONSTRUCCION RED SECUNDARIA ALCANTARILLADO SECTOR NORTE DE ALGARROBO	EJECUCION	812.290	1.901.672	1.911.312	con observación
INSTALACION SERVICIO APR LA GLORIA, COMUNA DE ALGARROBO	PREFACTIBILIDAD		22.000		---
NORMALIZACION Y REPOSICION ESCUELA EL YECO	EJECUCION		164.150	305.170	Presentado al GORE
REPOSICION PASARELA PEATONAL QUEBRADA LAS CASAS	DISEÑO	77.856 (ejecución)		10.701	con observación
REPOSICION CENTRO DE SALUD FAMILIAR DE ALGARROBO	DISEÑO	27.000		30.845	Presentado al GORE
ONSTRUCCION PAVIMENTACION SAN JOSE DEL PEUMAL	EJECUCION		124.275	126.630	con observación
TOTAL		917.146	2.212.097	2.384.658	

FNDR

PROYECTOS FNDR GESTIONADOS POR DIRECCION DE OBRAS HIDRAULICAS AÑO 2009

CODIGO	PROYECTO	AÑO	ETAPA A QUE POSTULA	COSTO TOTAL M\$	ESTADO
30070618	INSTALACIÓN SERVICIO APR EL YECCO.	2009	PREFACTIBILIDAD	24.029	Ejecución
30072122	INSTALACIÓN SERVICIO APR SAN JOSÉ.	2009	PREFACTIBILIDAD	28.285	Ejecución
TOTAL M\$				52.314	

CIRCULAR N° 33
(EX CIRCULAR 36)

CIRCULAR 33

PROYECTOS PARA FINANCIAMIENTO CIRCULAR N° 33 AÑO 2010

Nº	PROYECTO	MONTO M\$	ESTADO
1	Adquisición y Reposición de Camionetas Municipales	121,197	Preparado
2	Adquisición y Reposición de Maquinaria Municipal	98,445	Preparado
3	Adquisición y Reposición de Vehículos Municipales	31,526	Preparado
4	Adquisición y Reposición de Vehículos para uso de Educación	84,929	Preparado
5	Reposición y Adquisición de Contenedores Comunitarios de Basura	143,221	Con Observaciones
6	Adquisición y Reposición de Equipos Comunicacionales	30,913	Preparado
7	Reposición y de Equipos Psicotécnicos	9,409	Preparado
8	Adquisición y Reposición de Equipos Informáticos	5,809	Preparado
9	Adquisición de Camión Aljibe Reacondicionado para el Cuerpo de Bomberos	73,393	Preparado
TOTAL M\$		598,842	

Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)



FRIL

Proyectos Presentados al Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL), Años 2008-2010

PROYECTO	ETAPA A QUE POSTURA	PROCESO PRESUPUESTARIO M\$			ESTADO
		2008	2009	2010	
MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL SAN JOSÉ	EJECUCION	4.144			APROBADO - FALTA CONVENIO
HABILITACIÓN 2ª CIA. DE BOMBEROS DE MIRASOL	EJECUCION	50.000			APROBADO - FALTA CONVENIO
CONSTRUCCION PAVIMENTACION CALLE LAUTARO.	EJECUCION		31.779		APROBADO - FALTA CONVENIO
CONSTRUCCION PAVIMENTACION CALLE MAR ADENTRO	EJECUCION		38.588		APROBADO - FALTA CONVENIO
CONSTRUCCION PAVIMENTACION AV. CARLOS ALESSANDRI	EJECUCION		36.941		APROBADO - FALTA CONVENIO
CONSTRUCCIÓN PLAZA CEMENTERIO SAN JOSÉ.	EJECUCION	21.466			EN EJECUCION
MEJORAMIENTO LICEO TECNICO CARLOS ALESSANDRI	EJECUCION		20.000		EN PROCESO DE LICITACION
CONSTRUCCIÓN SEDE UNION COMUNAL DE JUNTA DE VEINOS.	EJECUCION		47.831		EN EJECUCION
HABILITACION PLAZA BRISAS ALGARROBINAS.	EJECUCION	50.000			ADJUDICADO
	TOTAL M\$	125.610	174.540		

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO (PMU)



PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO PMU

	NOMBRE	FORMULACION 2008	ESTADO ACTUAL
1	Instalación de Juegos infantiles Calle Luz Divina	2.244	EJECUTADO
2	Reposición Juegos Infantiles y Mejoramiento de Plaza sector Albatros	5.000	En Ejecución
3	Instalación de Asientos Paseo Costero	3.548	EJECUTADO
4	Reposición de Aceras sector El Litre.	9.000	EJECUTADO
5	Instalación de Papeleros en Paseo Costero	1.678	EJECUTADO
6	Reposición Juegos Infantiles en Plazas, sector Bosques de Algarrobo.	3.444	EJECUTADO
7	Construcción Sumidero de Aguas Lluvias Obreros Municipales.	2.364	EJECUTADO
8	Construcción Electrificación Rural Hijuelas Las Casas sector Mirasol.	12.763	EJECUTADO
9	Construcción Servicios Higiénicos Cementerio San José.	11.452	EJECUTADO
10	Reposición Puente Peatonal La Guitarra.	7.005	Pendiente
11	Bacheo Asfáltico 1º Etapa.	5.743	EJECUTADO
12	Bacheo Asfáltico 2º Etapa.	5.398	EJECUTADO
13	Normalización de Recintos Liceo Técnico Carlos Alessandri	147.205	EJECUTADO
14	Normalización y Reposición Escuela El Yeco.	164.150	REFORMULADO PARA FNDR

PMU

	NOMBRE	FORMULACION 2009	FORMULACION 2010	
15	Construcción Aceras Algarrobo Norte	36.900		EJECUTADO
16	Mejoramiento Deportivo Liceo Técnico Carlos Alessandri.	38.770		VISADO SECREDEC 2009
17	Construcción Pérgola Bosques de Algarrobo	7.580		VISADO GORE 2009
18	Mejoramiento de Juegos Infantiles Parque Residencial 1	7.793	7.793	VISADO GORE
19	Reposición de Torre Radiocomunicaciones I. Municipalidad de Algarrobo	7.441	7.441	VISADO GORE
20	Construcción y Reposición de Veredas sector Mirasol - Comuna Algarrobo	36.900	36.900	VISADO GORE
21	Construcción y Reposición de Veredas Av. Guillermo Mucke.	36.934	36.934	VISADO GORE
22	Mejoramiento Baños y Pasillo Edificio Consistorial	7.005		EN EJECUCION
23	Mejoramiento Comedor y Cocina Edificio Consistorial	6.345		EN EJECUCION

	NOMBRE	FORMULACION 2010	ESTADO ACTUAL
24	Construcción Bajada a la Playa Mirasol y Paseo Peatonal San Patricio	19.941	postulado
25	Reposición de Pavimento Av. Carlos Alessandri sector Las Cadenas Algarrobo	30.199	VISADO GORE
26	Bacheo Asfáltico Camino del Medio.	19.887	postulado
27	Alumbrado Público Villa Mineduc.	11.013	postulado
28	Reconstrucción Cierres Perimetrales Estado Municipal	34.926	VISADO GORE
29	Reparación de Edificio Consistorial - I. Municipalidad de Algarrobo	44.953	APROBADO SUBDERE
30	Habilitación Consultorio Algarrobo	34.999	VISADO GORE
31	Mejoramiento Pabellón Liceo Técnico Carlos Alessandri	7.938	APROBADO SUBDERE
32	Suministro e Instalación de Ventanas Galpón Liceo Carlos Alessandri	3.355	APROBADO SUBDERE
33	Construcción y Reposición Aceras calle El Peumo	6.839	postulado
34	Construcción y Reposición de Aceras Av. Santa Teresita sector Norte	18.394	postulado
35	Construcción y Reposición de Aceras Av. Santa Teresita sector Sur	17.083	postulado
36	Construcción y Reposición de Aceras Av. Peñablanca sector Poniente	19.895	postulado
37	Construcción y Reposición de Aceras Av. Peñablanca sector Oriente	17.376	postulado
38	Pavimentación Bertas Av. Guillermo Macke Acera Sur	19.468	postulado
39	Pavimentación Bertas Av. Guillermo Macke Acera Norte	19.999	postulado

PMU

TOTALES PMU		
2008	2009	2010
380.994	185.688	451.333

PROYECTOS JUNJI AÑO 2009



JUNJI

PROYECTOS JUNJI 2009

PROYECTO	AÑO	ETAPA A QUE POSTULA	MONTO DEL PROYECTO M\$	ESTADO
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA, NIVEL MEDIO – JARDÍN INFANTIL MIRASOL – EL YECO	2009	EJECUCIÓN	122,687	Ejecutado
TOTAL M\$			122,687	

FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
AÑO 2010

FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Nº	PROYECTO	MONTO M\$	ESTADO
1	Construcción Sistema de Vigilancia para el sector urbano de la comuna de Algarrobo.	118.383	Postulado
TOTAL M\$		118.383	

PROYECTOS EMERGENCIA ZONA DE CATASTROFE
AÑO 2010

EMERGENCIA CATASTROFE 2010

PROYECTOS EMERGENCIA

Nº	PROYECTO	MONTO M\$	ESTADO
1	Adquisición Generador Eléctricos, Motobombas y Estanques de Agua - Emergencia Comuna Algarrobo (PMU)	10.087	Presentado sin financiamiento
2	Reparación de los Servicios de Educación (PMU)	19.510	Presentado a SECRETUC devuelto sin financiamiento
TOTAL		29.597	

PROYECTOS MODIFICADOS

MODIFICACIONES

Proyectos con Financiamiento Modificados por la SECLAC

Nº	PROYECTO	FONDO	ESTADO
1	Reposición Puente Peatonal La Guitarra	PMU	Aprobada Modificación por GORE.
2	Construcción Plaza Cementerio San José	FRIL	En Ejecución
3	Mejoramiento Sede Social San José	FRIL	En reformulación para presentación PMU.
4	Construcción SS.HH Cementerio San José	PMU	Ejecutado
5	Reposición Aceras El Litre	PMU	Ejecutado
6	Normalización y Reposición Escuela El Yeco	PMU- FIE	Presentado a FNDR.

PROGRAMA PAVIMENTACION PARTICIPATIVA

PROGRAMA PAVIMENTACION PARTICIPATIVA

Nº	PROYECTO	MONTO U.F. \$
1	Pavimentación Calle Pacifico, entre Av. Brisas Algarrobinas, comuna de Algarrobo.	2.470,57
2	Pavimentación Calle San Pedro, entre Av. Brisas Algarrobinas y fin Calle, comuna de Algarrobo.	2.970,97
3	Pavimentación Loteo Mineduc, Hijuelas El Tranque, Parcela K, Comuna de Algarrobo.	18.149,33
TOTAL UF M\$		23.590,87

PRODESAL



PRODESAL 2009

Proyectos y Montos Totales Aprobados, Presentados al Programa de Incentivos de Emprendimientos Productivos PRODESAL

PROYECTO	MONTO
Adquisición de 15 Colmenas con 2 Alzas Mielarias cada una para Crecimiento del Apiarío	895.000
Sala de Embalaje y Bodega Fitosanitaria	1.702.000
Adquisición de Vaquillas Preñadas para Producción de Leche de Raza Holstein Friesian	2.739.000
Habilitación de Bodega para Forraje y Pesebrera	622.000
Adquisición de Vaquillas Preñadas Aberdeen Angus.	1.856.000
Habilitación de Bodega para Forraje y Adquisición de Vaquilla Vreñada de Raza.	1.091.000
TOTAL	\$8.905.000

PRODESAL 2009

ATENCION VETERINARIA

TIPO DE OPERATIVO	ATENCIONES
ATENCION VETERINARIA GANADO	1.182
ATENCION VETERINARIA AVICOLA	900
TOTAL ATENCIONES	2.082

BENEFICIOS Y ACTIVIDADES

BONO DE SERVICIO BASICO
 CAPACITACIONES EN MANEJO PRODUCTIVO
 PARCELAS DEMOSTRATIVAS DE HORTALIZAS
 GIRAS TECNOLOGICAS
 INSUMOS GENERALES

PRODESAL LISTADO DE PROYECTOS APROBADOS 2010

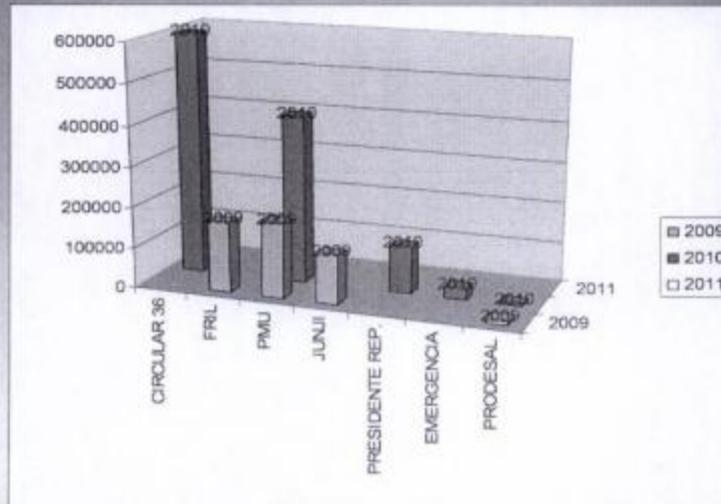
PROYECTO	MONTO
CONSTRUCCIÓN DE INVERNADERO PARA HORTALIZAS	1.047
HABILITACIÓN DE VIVERO PARA ORNAMENTALES	1.067
MEJORAMIENTO DE CORRAL DE GALLINAS PONEDORAS Y ADQUISICIÓN DE GALLINAS PONEDORAS	1.141
ADQUISICIÓN DE CENTRIFUGA MANUAL DE 12 MARCOS PARA RECOLECCIÓN DE MIEL FRESCA	417
ADQUISICIÓN DE 16 COLMENAS CON 2 ALZAS MIELARIAS CADA UNA PARA CRECIMIENTO DEL APIARIO Y CENTRIFUGA MANUAL DE 4 MARCOS	1.113
ADQUISICIÓN DE 15 COLMENAS CON 2 ALZAS MIELARIAS CADA UNA PARA CRECIMIENTO DEL APIARIO	827
REPOSICION DE MATERIAL VEGETAL	646
CONSTRUCCION DE NAVE PARA PRODUCCION DE FLORES DE CORTE	962
TOTAL	8.905

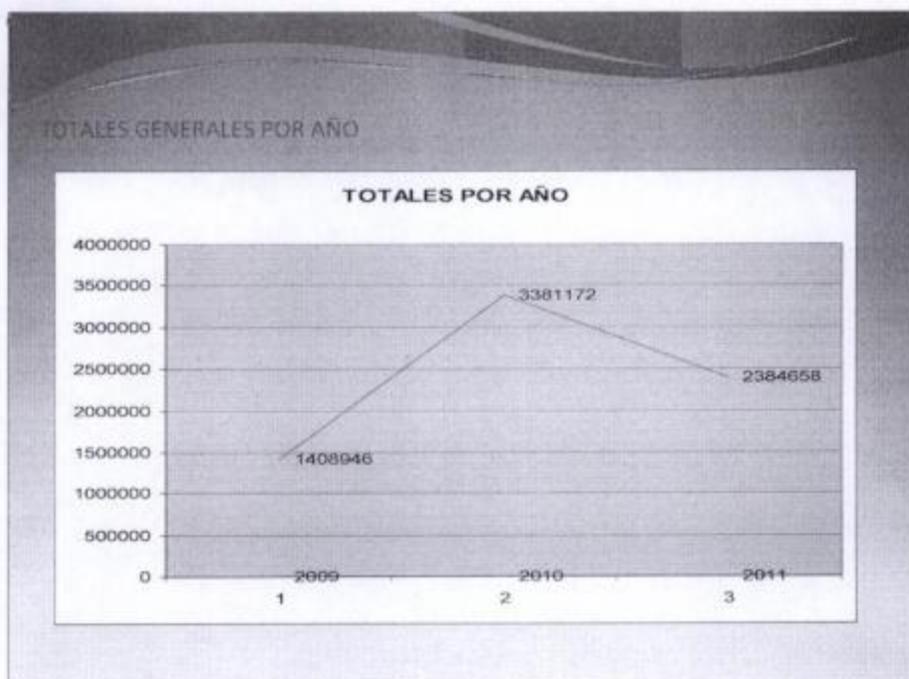
TOTAL PROYECTOS

TOTALES POR AÑO FNDR



TOTAL PROYECTOS DISTINTAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO POR AÑO





La Sra. Rosa Campos, concluye que esa, ha sido la presentación por ahora. Gracias.

SR. CATALÁN. Quisiera acotar algo a su exposición, yo voy a enterar tres años acá, y hay Concejales que van a enterar 6 años acá, otros 7, hay unos que llevan unos pocos meses, lo que me extraña a mí, es que un Concejal que lleva poquitos meses, haya sugerido, uno o dos proyectos, y se hayan hecho de inmediato, y otros Concejales que llevan bastantes años, han sugerido varias cosas y no se han hecho; a mí me gusta hablar de frente, y no por la espalda como se dice, la comunidad entera opina, que la Comuna de Algarrobo es la más débil, de la Provincia, en conseguir Proyectos, en plantear Proyectos, y en aprobar Proyectos, y se fijan en las comunas vecinas; tienen ochocientos millones las comunas vecinas, y tienen miles de Inversiones en Proyectos, veamos el Quisco, cuando se dice que aquí, la escuela el Yeco, y ayer fui al Totoral con el Concejal Fuentes, y vimos, el Colegio el Totoral, que es un enorme Colegio, muy bonito y de buena estructura y todo lo demás, y nosotros tenemos puras "porquerías" de Colegios en el sector rural, están haciendo una sala con mucho esfuerzo, hice lo imposible porque no funcionara, este proyecto de mejoramiento de esa escuela ya debería estar funcionando, ya que no se hizo bien, ahora otros proyectos que se presentaron, están inconcluso, ya que son urbanizaciones realizadas por el Ministerio de la Vivienda; y yo se lo he planteado hartas veces a usted, y al Alcalde Urquiza, ya que se lo hice por escrito, y quedo en hacer ese proyecto, que es la Plazoleta de Aguas Marinas, el Ministerio de la vivienda hizo esa estructura predial mediante un loteo, con expropiación, se expropio eso, y hasta el día de hoy, y llevamos más de 40 años que no se ha hecho absolutamente nada; yo en varios concejos he puesto en tabla, lo que significa mejorar eso, pero aquí nunca se escucha, y nunca se hace nada, lo plantie por escrito aquí, y dice que solicita que se agilice con prontitud los siguientes proyectos; Aguas Marinas, proyecto inconcluso Plazoleta, de parte del ministerio de la vivienda, cuando entrego esta población, lo he solicitado en varias oportunidades, pero se hace oído sordo y no pasa nada; Bandedón Plaza Luz Divina, es lo peor que tiene la comuna como ingreso, todas las comunas a los Turistas, o a la gente que ingresa a la comuna, tiene una bonita entrada, el Tabo, El Quisco, y así sucesivamente, y Algarrobo es la más horrible del Litoral y del País yo creo, aquí hay hoyos, barro, suciedad, basura y todo eso, también en varias oportunidades he solicitado eso, y tampoco se hace; aquí Bandedón Luz Divina, agilizar con prontitud la parte más horrible que exhibe la comuna, y no acompaña armónicamente a Algarrobo en el paisaje; Proyectos Carlos Alessandri, que también lo he planteado hartas veces; Pavimentos en toda su extensión, ya que está deteriorado producto del terremoto, de dos terremotos, en este momento es la Comuna de tiene el Pavimento más malo que tiene la provincia, hay un fondo nacional de emergencia, para construir todos los pavimentos deteriorados con el terremoto, y en varias sesiones también lo he planteado, pero no se ha llegado a cristalizar el objetivo, y de ocupar esos fondos del estado, al municipio no le cuenta un peso, todo lo que le estoy diciendo es producto de financiamiento del Gobierno Regional; la gente opina que tenemos la SECPLAC, más mala de la Región, y se lo digo a usted ya que esa es la opinión que me llega a mí; yo a usted la estimo bastante, pero la gente tiene una opinión muy mala de usted, y de nosotros también, los Concejales de esta comuna no hacen nada, para que elegimos a estas personas, pero resulta que, yo por lo menos he estado pidiendo insistentemente, aquí también pido el Plano Regulador que se modifique ya que ha perjudicado a mucha gente aquí en la Comuna de Algarrobo, y lo he pedido insistentemente ya que aquí los concejales que aprobaron ese Plan Regulador, incluso, transgredieron la Constitución Política del Estado de Chile, al colocarle a los sitios de zonificación que prohíbe todo lo permitido; y así lo dice que se prohíbe todo lo permitido, hay lugares donde se prohíbe instalar Clínicas, Establecimientos educacionales, y la comuna no tiene, y la Salud es pésima, y no tiene ninguna Clínica, y se prohíbe tener Clínicas.

Tenemos una deficiencia enorme, ya que somos los últimos en la Prueba del SIMCE; y se prohíben instalar Colegios, entonces estas cosas no deben ser así, aquí faltan terminar proyectos inconclusos, que es la Múlti - Cancha de Aguas Marinas, y la Sala Cuna ya que por eso ahora le consulto; hay un informe lapidario que hizo usted sobre la Construcción, o lo hizo la Dirección de Obras o la SECPLAC en la cual se acusa al Sr. Que hizo esa construcción, de tener una serie de irregularidades, pero sigue igual, y yo le pedí al Sr. Asesor jurídico, y el Concejo que así lo estimo, que se hicieran las acciones judiciales, y hasta el día de hoy no se hace nada, por eso también he pedido la destitución del Asesor Jurídico.

Sobre las vías alternativas, Algarrobo, es la Comuna que más problemas tiene de congestión, en la provincia, y tampoco se han hecho posible, hacer un gran proyecto de vías alternativas, yo he estado con el apoyo de los Concejales, haciendo cosas muy rudimentarias, como tratar de concebir tubos, yo fui con el Concejal Fuentes a conseguir tubos para hacer un terraplén para que existan calles alternativas, hemos sido denunciado, pero ahí faltan los proyectos, y es por eso que la gente opina que esta dirección, la SECPLAC es muy débil, creo yo que esto debe ser totalmente mejorando, ya que la culpa la tiene el Alcalde, y la tienen los

Concejales, y resulta que nosotros estamos haciendo los grandes esfuerzos para que esto se llegue a cristalizar.

Aquí acabo de recibir un Informe sobre una Feria Artesanal, y yo hace un tiempo atrás yo también pedí eso, para los habitantes en forma permanente, y ojala que tuvieran por muchos años acá a los Algarrobinos, y se me dijo que no se podía que la zonificación no lo permitía, y después apareció un grupo, en la cual se hicieron cosas que a mí se me dijeron que estaban netamente prohibidas; la verdad que yo no estoy buscando con esto recuperar proyectos para una re elección, no estoy buscando que se mejore al situación en la Comuna de Algarrobo para una elección, ya que capaz que no sea, y capaz que no lo vaya hacer, ya que esto que sucede en esta comuna, me tiene hastiado, ya que todo lo que se pide no se hace y es así de simple; y cada vez que tenemos la visita cada dos meses, o una vez en el año de cualquier Departamento, las explicaciones son muy bonitas, pero en las explicaciones, ya que estamos como el Padre Gatica, predicamos, pero no practicamos, y es por eso que tenemos todo este entrampe en la comuna, y por eso es que tenemos estos déficit, y se nota, ya que el Quisco, Isla negra, tiene una estructura de Pavimentación, Soleras y Veredas, que me gustaría que cualquiera, que la Calle principal de Algarrobo lo tuviera, la Costanera de Punta de Tralca, una Inversión Millonaria, y ahí se supera tres o cuatro veces la inversión de Algarrobo, la Plaza del Quisco, mediante tres proyectos, se han hecho tres Plazas distintas en un mismo lugar, ya no le gusto al Alcalde, y se han hecho tres modificaciones, la Plazoleta de la playa de la costanera, se han hecho dos modificaciones, y la Plazoleta dos también modificaciones, y todos con Proyectos de Financiamientos a nivel Regional, y de igualdad ante la ley, el sistema de financiamiento existe, ya que son Fondos Públicos, y tampoco los partidos políticos traen esas platas, las traen los Consejeros Regionales, y es ahí donde faltan los organismos internos de la municipalidad que se la jueguen y aquí nadie se la ha jugado; creo que ahora como viene una elección, vamos andar rapidito, y vamos a andar reconociendo que tal Concejal hizo esto, y no es así, esto se hace del inicio. Aquí al Sr. Urquiza, se le plantearon todas estas cosas, se le planteo Aguas Marinas, y hasta el día de hoy no sucede, y no es una cosa en la cual haya que hacer un proyecto, ya que esta hecho, y hay que replantearlo, y pedir el financiamiento ya que son recursos del estado, y no se ha hecho, y me culpan a mí, y sabe porque me culpan, ya que por culpa de este hombre ha tratado por todos los medios de hacer las cosas y tampoco se hacen, se pide que se tapen hoyos y pasan meses, se pide que se saquen las ramas y pasan meses, y así sucesivamente, y nosotros somos todos los que estamos qui los responsables de lo que sucede aquí, y no le dan vergüenza, y ustedes se están ganando no se millones, que estamos haciéndolos los ricos, y son \$ 450.000 pesos, y ganamos mucho menos que cualquier funcionario del Servicio de Salud, donde tenemos 84 personas, y tampoco tenemos médicos en la salud de Algarrobo. En esta comuna estamos sonados, yo esto lo digo aquí, y lo repito, y si alguien se siente afectado, están los Tribunales de Justicia para que me demande, y yo estoy dispuesto a ir donde sea par defender los derechos de la gente donde sea; eso es todo Alcalde.

La Sra. Rosa Campos, Jefe de SECPLAC agrega lo siguiente. "Al Sr. Catalán, yo le quiero contestar paso a paso, lo que usted esta ha planeado, y quiero partir diciendo, que este municipio, desde el año, yo llegue en el 2008, desde el año 2007, 2006 de acuerdo a lo que he visto a los Presupesuto Municipales, no tienen Fondos para Inversión Pública, y que significa eso – déjeme hablar por favor – significa que como tal muy bien usted dice las comunas del Quisco, el Tabo, San Antonio, y Santo Domingo, se ven grandes Proyectos que captan fondos de otras fuentes; los proyectos por ejemplo F.D.N.R, P.R.I, F.I.E, requieren que se presenten los pre - diseños para poder captar los fondos para las ejecuciones de los proyectos, los proyectos que usted menciona del Quisco, los planos y los diseños se han ejecutado con Fondos Municipales, ya que tienen en su presupuesto Ítems de inversión, y nosotros no tenemos, hasta el día de hoy creo que tenemos \$ 1.000.000 pesos, que esta asignado a un proyecto que fue llamado para su diseño, y primero que nada esa es la diferencia con los municipios vecinos, que no hay por lo menos en este municipio desde el año 2007, fondos para inversión, pero es decir, no tiene la capacidad para contratar ninguna Topografía, ningún proyecto de calculo entre otros, y cuando yo asumí la dirección de la SECPLAC, era la SECPLAC que venia algunos días de la semana y su Secretaria, y usted comprenderá que eso no es un equipo profesional.

En segundo lugar, el Sr. Alcalde ha entendido perfectamente la necesidad de complementar un Equipo Motor, y hace un mes se le agrego un segundo profesional al equipo de la SECPLAC; entonces que sucede, nosotros como equipo profesional, tenemos que hacer el camino largo para poder conseguir algo, postular por ejemplo este año, postular los diseños de ciertos proyectos para el próximo año F.D.N.R, y recién

*para dos años Mas lograr, si es que se logra la asignación de los recursos para su ejecución., ahora no hay dinero en inversión, para constatar consultoras como lo hacen otros municipios, como puedo poner el ejemplo d la municipalidad de San Antonio, que tiene 60 profesionales, en la SECPLAC, y divididos por áreas de trabajo, mas la contratación de consultoras, y yo les puedo demostrar a ustedes que la gestión de la SECPLAC, apoyada por una consultora como fue el tema del CESFAM, que la elaboración del perfil, lo hizo una consultora, nosotros como SECPLAC hicimos las gestiones, además tuvimos el apoyo de las autoridades políticas, para que el proyecto tuviera el éxito que ha tenido, y pongo otro ejemplo, el Sr. Núñez, a través de un CORE presento un proyecto terminado, elaborado, evaluado, como fue el proyecto de la Educación Básica, proyecto que también fue gestionado a través de la SECPLAC, y con los resultados que ya conocemos; yo no estoy justificándome, y creo que sus palabras no me representan en el sentido que me la he jugado por este municipio, y creo que no es así, - déjeme hablar - de modo, de que si nosotros no tenemos los recursos, es lo mismo que usted tire un Bote al agua y no me de los remos; no voy a poder llegar al otro lado, ahora si usted me da todas las herramientas como ha sido el caso del CESFAM, y otros proyectos que han llegado a un buen final, sabemos remar hasta la otra orilla, pero - espere déjeme hablar - los proyectos además, tiene ciclos de vida, y lo iba a incorporar pero no lo hice para no alargar la exposición, los proyectos parten de la etapa de perfil, con la idea, y luego de esto, se hace un perfil para pedir los Fondos y los diseños, y luego viene la etapa de diseño, que s para lo cual nosotros no tenemos fondos par seguir el camino largo de los tres años, para poder lograr algo, y finalmente viene la etapa de la presentación, desde la presentación de las solicitudes para los recursos, nosotros en esos fondos de Desarrollo Regional.

Nosotros no tenemos las herramientas técnicas, a pesar de que somos dos Arquitectos, bueno uno y medio ya que yo me cuento por la mitad, la que siempre he estado subrogando otros departamentos, y ahora en este minuto estoy a cargo de D.A.F; y antes estuve en la Dirección de Obras; nuestra labor se aboca a los proyectos que nosotros podemos desarrollar en forma independiente, como son los P.M.U, P.M.D, que son proyectos que a pesar de que requieren, como lo dije en su oportunidad de Ingeniería, logramos a través de una gestión de acudir a personas que nosotros conocemos, que nos den el respaldo par que nos provea del proyecto de Ingeniería, y no hay Ingenieros Calculistas acá en el Municipio; - espéreme -. Yo quiero contestar a todo lo que usted acaba de decir; y como ya digo una SECPLAC que tiene todo el Apoyo Técnico, y tiene los recursos, va a hacer buena gestión, la SECPLAC que yo recibí, no tenia ningún solo profesional, y en estos tres años que yo llevo, dos años, ó un año y medio prácticamente, se ha logrado lo primero los recursos para poder trabajar, que es el Recurso Humano, se logro a través del Departamento de Salud, los recursos para poder contratar una consultora que nos apoyara en el tema del CESFAM, y se logro, ahora miso se esta logrando como contratar una consultora con los Fondos SUBDERE, que va a desarrollar un proyecto de envergadura para la comuna que es el Paseo costero completo, y se esta trabajado en conjunto con la Consultora, y eso no significa y que no se entienda de esa manera, que si hay una Consultora la SECPLAC, espera tranquilamente que el proyecto este listo, y eso no e así, es un trabajo conjunto, y de hecho ahora con la dirección del Centro de salud, tengo que reunirme con los Profesionales de Salud, para elaborar las bases, para el llamado a licitación de los diseños del CESFAM.

Y en tercer lugar, eso es en cuanto a la acción de las Consultoras, y los recursos disponibles, y a los fondos que se requieren de proyectos de especialidad, y nosotros como comuna no estamos con la condiciones económicas para poder gastar y financiar esos proyectos, y tenemos que pedir en forma excepcional, y como ya lo hicimos hace un tiempo atrás, tal cantidad de dinero, para poder contratar un Proyecto de Ingeniería, para hacer pavimentos, que va a ser necesarios con el proyecto del CESFAM, son fondos puntuales, y si el Presupesuto Municipal, y que si hubiese un ítems donde nosotros pudiéramos decir, vamos a contratar todos estos proyectos, para que el próximo año, tenerlos listos, eso seria lo ideal; y ene este minuto nosotros como municipio hemos sido contactado por la CEPAL, que va a realizar un curso especial de , y va a estar invitado solamente Algarrobo, y vamos a logar obtener a través de esa grupo de profesionales, y nosotros vamos a asistir dos personas de la SECPLAC, a través de una beca que nos otorgan, y vamos a logar cinco perfiles para proyectos, que van hacer la primera etapa para proyectos próximos, que van a hacer la Pavimentación de la Calle Tranque viejo, para sacar la circulación hacia el Quisco, vamos a pedir la elaboración de un Proyecto de Terminal de Buses, el Proyecto para el Estadio Municipal, ya sea en el mismo lugar o cambiándola de lugar, y elaborar la etapa de perfil para recién pedir los dineros par el diseño, y entonces esa es nuestra manera de trabajar, y no tenemos recursos disponibles como para poder decir ya vamos hacer todo esto y contamos con tanta plata y digamos ya contratemos esto- el ultimo punto-

La SECPLAC, es un Organismo técnico, ósea netamente técnico, nosotros no estamos trabajando ni por un Concejal, ni por el otro, si el resultado de la petición que hizo Don, Fernando Gómez, fue positivo, primero que nada son proyectos perfectamente abordables, dentro de los P.M.U que son de \$ 20.000.000 pesos, y en segundo lugar; él nos proporciono mucho material, para esos proyectos, y nos trajo toda la información, y yo no lo tenía ya que no sabía que es lo que ellos necesitan, y ese material él nos ha proporcionado, como se ha trabajado también con la Junta de vecinos de San José, y estoy hablando de material para elaborar el proyecto, y nosotros toda esa información que él nos trajo en una hoja formada y escrita, de la forma en que se expreso y describió las necesidades, se elaboro en un Plano, y se trasformo en un proyecto, y no quiero decir que su peticiones no las conocía, pero también quiero decir lo siguiente que si usted esta pidiendo la pavimentación completa de la calle Carlos Alessandri, ese es un ámbito que le compete al SERVIU, y nosotros no tenemos los recursos, para hacer las Ingenieria de la reposición de todos esos Kilómetros de pavimentación, y son proyectos de grandes envergadura, y no tenemos como SECPLAC los recurso que se requieren, y eso no significa que esta SECPLAC, sea la mas mala de la provincia, - escúcheme - ya que debo decirle, que la semana pasada, tuvimos la visita de una comisión, del Gobierno Regional, y de la SEBDERE, y la gente puede opinar, es el resultado de lo que se ha trabajado, y por lo que se ve, y lo que esta ejecutado, y los proyectos de envergadura como usted dice, es plantear proyectos alternativos, lamentablemente en este momento todo aquello que estaba planteado como una ruta paralela al Borde Costero, vamos a tener que esperar la actualización del Plano Regulador, o hacer un Plan Seccional, para volver a establecer las declaratorias, y además no puede ser en los mismo terrenos que ya fueron afectadas, y hay que fijar un nuevo trazado, y creo que como SECPLAC nosotros estamos trabajado todos los ámbitos y como la ley nos obliga a abarcar, y a desempeñar lo que corresponde.

SR. YAÑEZ. Alcalde yo le pediría por favor, en honor digamos a la Sala, y en honor a las personas que están aquí una moción de orden, yo se que esto es importante, pero, yo creo que el objetivo de la presentación era otra; y concuerdo con la información, yo respeto mucho digamos con lo que usted dice.

SR. CATALÁN, yo estoy informando de los proyectos de la comuna que son puntuales, y estamos para eso, y si a usted le incomoda Concejal.

SR. YAÑEZ, no me incomoda.

SR. CATALÁN, y si es así me tendría que retirar de esta sala, ya que aquí, yo estoy planteando algo que la comunidad necesita; y ahora la parte política déjeme hablar pedí la palabra yo.

SR. YAÑEZ, Yo la pedí, y por favor respéteme, Déjeme hablar dos minutos, y usted hablo 20; yo Alcalde, primero Sra. Rosa, me gustaría solicitarle una copia de esta información digital, por favor si es posible, en algún CD; y hay una cosa que no debemos olvidar, nosotros tenemos mala memoria, y yo ingrese a esta Municipalidad a fines del año 2004, y de ahí en adelante, hubo una Administración del Sr. Guillermo Urquiza, que fue destituido, y fue una Administración Pésima, y llevo de cierta forma hacer esta Comuna muy Pasiva, y caer en una Deuda tremenda, un déficit que se acercaba a los Mil Millones de Pesos, y quizás un poco mas, hubo Cero Gestión, y por lo tanto, la Comuna quedo destruida por cuatro años, y en cuatro años, sucedió mucho en las Comunas vecinas, y es cierto, nosotros no tuvimos eso, de cierta forma fue un Concejo Permisivo, el que hubo en esos cuatro años, y hoy en día, se están pagando las consecuencias, hoy en día, se esta haciendo una administración pienso yo, que ha tratado de Ordenar, y Estructurar la Municipalidad, y sacarla de esa pasividad que había, pero eso, requiere de tiempo, y requiere de recursos, y que no había asta el día hoy; hoy en día, si podemos decir que tenemos recursos, pero ojo que los presupuestos lo aprueban los Concejales, y también los rechaza.

Y otro tema, los Presupuestos, los confecciona según la ley, SECPLAC, así que por favor, yo le pido, de parte del análisis, que usted ha hecho, y la proyección que usted tiene del año 2012, por favor, que sea consecuente, y pidamos los montos que van a estar integrados en el Presupuesto del año 2012, y usted obviamente, pueda mejorar, digamos lo que viene, obviamente con una gestión, no se; si mas eficiente, o mas eficaz, ósea; habría que verlo, pero yo creo, que esos son puntos importantes que hay que analizar, y yo concuerdo con usted, hay cosas digamos, que se tienen que hacer, y que están ahí, empantanadas hace mucho tiempo, de Aguas Marinas, la entrada a Algarrobo, el tema de la Salud, el tema Vial, etc. , etc.; yo coincido perfectamente con usted, pero digamos, yo no estoy de acuerdo, culpar a un Departamento específico, ya que hay que considerar el tema histórico, y analizándolo desde el 2004 a la fecha, no funcionado, y estuvimos cuatro años, nosotros en la inercia total, no había una Planificación Estratégica, no había un foco específico, y no había una Visión de Futuro de la Comuna de Algarrobo, entonces, ojo con eso, y eso es, lo que hoy falta, y ojala podamos tener en algún momento el PLADECO, y analizarlos a lo que la SECPLAC pueda tener en el futuro, entonces, ese era mi análisis que yo quería hacer, y le pido mas adelante esta información, que me gustaría mucho digamos poder tener.

SR. ALCALDE. Yo le agradezco Concejal, y agradezco la presentación de ambas cosas, y lo que se esta planteando, pasa con esa intención; hay una responsabilidad en términos de Asignación de dineros para cosas de Inversión; y yo cuando asumí, y la Sra. Rosa Campos, es parte de ese Equipo Técnico para confeccionar los Presupuesto del año 2010; yo fui categórico, y yo dije que aquí se considera única y exclusivamente lo imprescindible, ya que de lo contrario no vamos a poder salir de este Pantano que tenemos, y yo cuando llegue, hice el análisis, si habían medios, y ahora después de dos años, se ha hecho un ordenamiento, con una línea, y con la venia de los Sres. Concejales ahora podemos estar mirando hacia el futuro, ya que teníamos que estar mirando desde hace cuatro o cinco años atrás, para poder avanzar, y una cosa es la practica que ustedes pueden ver, nosotros recién digamos, pudimos poner nuestra Contabilidad Gubernamental al día, ya que aquí se tenía atrasada dos años; yo asumí en Junio del 2009, y la Contabilidad estaba atrasada desde Junio del año 2007; y se ha tenido que ir trabajando con dificultades, con muchos desastres y arrastres, mas el desarrollo mismo del día a día, entonces no los permitía ninguna de estas cosas, y en eso yo soy muy responsable ya que yo les dije tajantemente, aquí cero peso de Inversión, ya que no tenemos plata, y para poder este empantanado, afortunadamente dijo yo, y con el esfuerzo del Concejo Municipal, vamos a dejar este municipio, o voy a tener la oportunidad de dejar este Municipio en Blanco, con la posibilidad, y con el criterio dentro del Equipo Municipal, de querer gestionar las cosas, y no pedir las, ya que aquí estaban acostumbrados como había plata, las pedían, y la prueba que no hay plata, como se logro mantener estos años; y ahora el municipio ha logrado pagar los Mil Millones de pesos; no es un Millón; son Mil Millones de pesos; y nadie se ha sacado la Polla Gol aquí; ni el municipio, ni nadie, entonces es gestión el que se esta haciendo, así que concuerdo con las palabras del Concejal Yáñez, y esta bien, yo también le acepto su critica, y eso es bueno, ya que le digo, de las grandes conversaciones, y de las grandes instancias, se resuelven mejor las cosas, y mientras mas discusión hay, mas criterios se tienen para resolver las cosas, pero también, hay que ir tomando todos los polos, ya que no es una cosa, que salió de una sola instancia, así que le agradezco su intervención.

SR. CATALÁN. Estoy totalmente con lo que dice el Sr. Alcalde – espere Sra. Antonieta – pero también quiero decir, si políticamente, como se toco el tema de la Sra. Rosa Campos, es que el Quisco en los gobiernos X; logro mejoramientos, pero no lo olvidemos que hoy día tenemos tres años de Gobierno, y también como dice acá, existen los planes de mejoramiento del Gobierno del interior, pero ahí se inician los fondos para conseguir los proyectos, y se puedan financiar.

SR. ALCALDE. Concejal, Concejal; acá se esta marcando la diferencia en lo que usted acaba de decir, si no hubiésemos estado en este Gobierno, y lo digo responsablemente, el CESFAM habría seguido – escúcheme – empatando como viene de no se cuando, y ahí hay una respuesta de lo que usted dice Concejal.

El otro tema que es el Saneamiento Territorial, también viene arrastrándose desde el año 2007; ósea Concejal, eso se ha logrado, una vez que pasen las revisiones técnicas, la cual yo estoy encima de eso; ya que el resto el camino ya esta hecho, y yo hable con el Intendente, hable con el gobernador, y tenemos hecho todo el camino político, y es mas y la prueba es, y quiero pedirle al Concejo, ósea voy a pedir un acuerdo perdón, para poder pedir una Aprobación de Función Especifica, justamente para este tema, ya que SECPLAC si necesita una ayuda.

SR. CATALÁN, yo le ofrecí profesionales.

SR. ALCALDE, Pero le digo, pero también los profesionales, también cuestan plata pues Concejal.

SR. CATALAN. No tanto Alcalde,

SR. ALCALDE, Si, hay que tener las disposiciones, no es irresponsablemente si, contratemos y contratemos.

SR. CATALÁN, hay que contar con ellos Alcalde, y no se ha contado. Hay que solicitar una ayuda cuando son ofrecidas.

SRA. SANDOVAL. Me da la palabra.

SR. ALCALDE. Lo hemos ocupado.

SRA. SANDOVAL. Respecto Sra. Rosa, yo apruebo los proyectos que han estado, ya que yo, he estado con usted siempre pidiéndole, y através de usted; usted me pasa, y yo voy donde los CORE; y es ahí, donde se ha pedido ayuda, pero eso se hizo, y ahí, esta acá la prueba que han salido varios aprobados, y respecto al CESFAM, hemos trabando juntas, ya que yo soy de Salud, y siempre he cooperado, y el CESFAM va a salir, entonces estamos muy bien, ya que desgraciadamente, acá hay falencias, pero ahora se van a ir cumpliendo de a poco, ya que verdaderamente no teníamos recursos, no teníamos nada, pero ahora tenemos Mil Millones de pesos en Caja, y que podemos hacer, y que hay Quinientos que serán de proyectos que están llegados, y eso también se toma en cuenta, y ya tenemos algo de respiro, así que cuenta con todo mi apoyo Sra. Rosa.

La Sra. Rosa Campos Agrega – Gracias –

SR. ALCALDE. Concejal.

SR. GOMEZ. Alcalde, mire, yo me voy a quedar con lo que la Sra. Rosa Campos, expuso con harto detalle, en lo cual dice ella, de que visado en este momento tiene una construcción de Refugios Peatonales urbanos, por \$ 21. 130.000 pesos; y eso esta visado; siete proyectos en ejecución, por \$ 172.000.000 de pesos; a través de la SUBDERE; y seis proyectos ejecutados por \$ 120.000 pesos; eso es de acuerdo a lo que usted expuso; entonces eso es en términos generales su exposición, y me hubiese gustado que esa información que usted dio, lo hubiésemos tenido antes nosotros los Concejales, para poder indagar un poquito mas, me hubiese gustado, pero usted se los va a dar a todos nosotros.

Voy hacer el seguimiento por los cuales yo he estado yendo constantemente a su oficina, de los proyectos que a continuación voy a nombrar que es la Sede Social Villa el Mar I, la Señalética, puente la Guitarra, el Carro Mirasol, y la Calle el Peumal; esos proyectos, y téngalo por seguro que voy a estar permanentemente preguntándole, y viendo donde están, y para saber lo que esta pasando; y hay uno que esta próximo a salir, y que es la señalética, ya que a nosotros nos entregaron unas Villas de Casas Sociales Dinámicas sin deudas, sin señalética, por lo tanto eso es aproximadamente \$ 8.000.000 de pesos; y no quiero indagar mas, ya que estoy en varios puntos, y concuerdo plenamente con el Sr. Catalán, en varios puntos, pero no quiero indagar mas allá; solamente una apreciación que a modo de ignorancia, se lo quiero comentar, a través de INDAP, se van a comprar 345 Gallinas, se compraron, no se si van a tener una sobre carga los Gallos, ¿ pero van a comprar Gallos?; ¿para esas Gallinas?. Muchas gracias. (Todos sonríen)

SR. ALCALDE: Para poder complementar también, parte de esta información, para que ustedes la tengan actualizada, le he pedido a la Sra. Rosa Campos, que dentro de un proyecto que se gano de SUBDERE; para la conformación de un análisis del Borde Costero, para lo cual, le he pedido al Consultor, que nos haga una exposición, o presentación, de cómo va ese tema.

Ustedes todos conocen al Arquitecto Don, Eduardo Uribe, que es hijo nuestro.

SR. NÚÑEZ. Alcalde, me hubiera gustado haber conocido mas este tema, para haber invitado a los vecinos, ya que hubiera sido mas ventajoso, par legitimarlo mas en la comunidad, el haber tenido mas tiempo y haberlos invitado a la exposición. Si es posible que esta exposición quede aquí para que lo vean los vecinos.

SR. ALCALDE, Claro que si.

SR. NÚÑEZ, Gracias Alcalde.

SR. ALCALDE. Don Víctor, por favor que todo lo que se dice aquí, quede en las actas.

Bueno por un Problema técnico, y mientras se ajustan detalles de la Presentación del Sr. Uribe, le daremos la palabra al Sr. Vicepresidente de la Asociación de Municipalidades, y además Presidente de la Comisión del Medio Ambiente, de la Asociación Provincial de Municipalidades, y que esta integrada por seis Concejales de la Provincia, este trabajo se ha desempeñado con la Asociación de Municipalidades a través de largos seis años, para el Estudio de los Residuos Sólidos Domiciliarios, que es el gran tema de la Recolección y exposición final en el territorio de la Provincia, y esta Comisión de medio Ambiente, como bien decía, tiene una larga data de seis años, y que esta llegando hoy día a la conclusión de cinco alternativas que serán presentada en este Concejo, y que se necesita de la aprobación del mismo, para poder ser estudiadas, y tener su respectiva recomendación, ó cuantificación de cuanto significa cada una de ellas; para que después nosotros como Asociación de Municipio y el Concejo en particular, tome la decisión de cual de ellas es la factible, por llevar a efecto en el Territorio Provincial.

Hoy día todos conocemos que la vida útil del Vertedero, en el cual depositamos en Cartagena, ya esta cumplida, es por tanto que es de suma relevancia, de que este tema, tenga una discusión pronta, en la Asociación de Municipalidades, y yo hable con el Sr. Alcalde el día Miércoles de la semana pasada, y tomo la decisión de que pasáramos por el Concejo, y es así, que el día Miércoles anterior estuvimos en el Concejo de San Antonio, y esta presentación ya se hizo, y el Concejo de San Antonio ya nos dio el vamos, y por cierto voto y aprobó, que estas cinco alternativas sean las que se estudien, para poder llegar a una conclusión, y voy a dejar con ustedes a la Srta. Carolina Olivares, Ingeniero Bioquímico de la Consultora INGAM, que fue contratada por la Asociación de Municipios.

La Srta. Carolina Olivares Agrega "Buenos días, como decía el Concejal Muñoz, de hecho nosotros ya hemos participado ya cuando se inicio esta asistencia técnica, el año pasado, y en estos momentos voy a realizar un resumen muy rápido respecto a lo ya estudiado, y yendo a la parte final de la presentación, que es lo mas interesante que en este caso, es lo que necesitarían ustedes, que serian en este caso las opciones de estudios para las próximas actividades nuestras; se ha estudiado ampliamente el territorio, y en este caso el criterio que se ha utilizado como primordial, ha sido con compatibilidad con el Plano Regulador que es el Borde Costero Sur; la identificación en este caso nos dicen que existen dos zonas que tienen la amplitud suficiente en este caso para poder destinarlo a algún uso para región de residuos, y se tenga considerada la resolución de la actividad sanitaria y de transferencia, en donde se realice el manejo de estos residuos, en este caso en la Zona

* Z – B1; pertenece a la Comuna de Cartagena, y la zona Z –EUP2 a la Comuna de San Antonio, es muy conocido también la restricción en relación a sitios disponibles, sin embargos ya estas zonas, han sido estudiadas y aquí tenemos los siguientes resultados, y basando el criterio en este caso con la compatibilidad del Plan Regulador, luego tenemos un análisis de criterios, los cuales se toman puntos muy importantes, como justamente es la factibilidad ambiental, y la factibilidad de la adquisición y uso de suelo, ene este aspecto, esto esta asociado a los sitios, ósea, ya se ha hablado de áreas, que corresponden a los Territorios de Cartagena, y San Antonio, sin embargo tenemos que acercarnos lo mas posible ya a sitios específicamente, ya que ha habido bastante tiempo de estudios, para lograr una solución para la provincia, por lo tanto es necesario estudiar ya los lotes disponibles, por eso es que es muy importante la factibilidad de adquisición, y explicare a continuación:



ASOCIACIÓN
MUNICIPALIDADES
Provincia de San Antonio

ASISTENCIA TÉCNICA DISEÑO DE PROYECTOS DE MANEJO DE RSD

Planteamiento de Alternativas



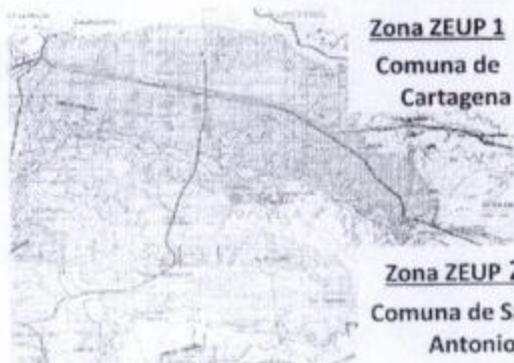
Septiembre de 2011

SELECCIÓN DE SITIOS
LOCALIZACIÓN INSTALACIONES MANEJO RSD

Provincia de San Antonio, Región de Valparaíso



- **Compatibilidad con** Plan Regulador Intercomunal Satélite Borde Costero Sur



Zona ZEUP 1

**Comuna de
Cartagena**

Zona ZEUP 2

**Comuna de San
Antonio**

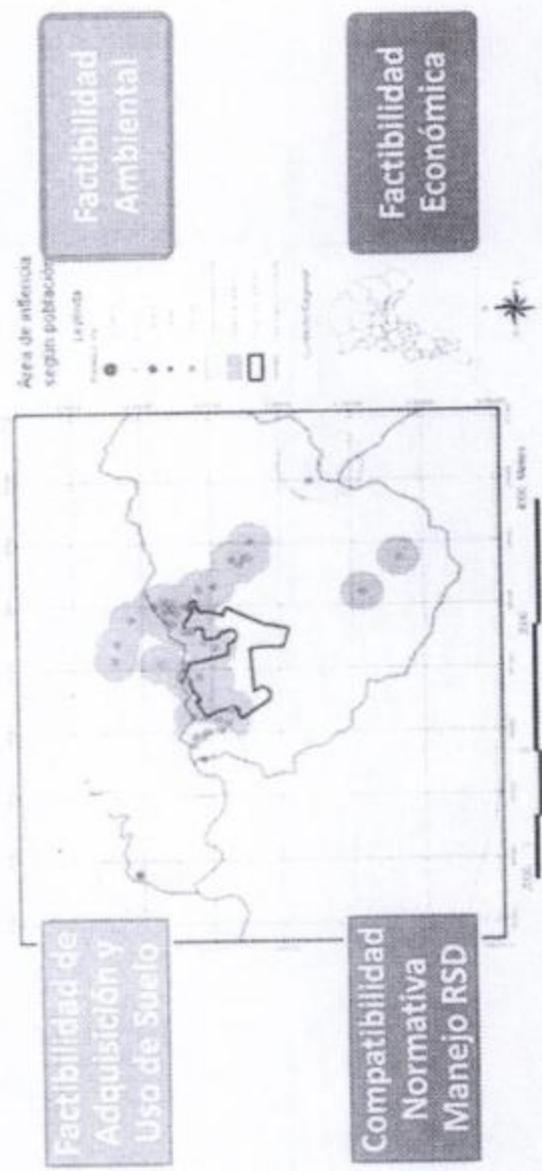
**SELECCIÓN DE SITIOS
LOCALIZACIÓN INSTALACIONES MANEJO RSD**

Evaluación Multi-criterio



SELECCIÓN DE SITIOS LOCALIZACIÓN INSTALACIONES MANEJO RSD

Evaluación Multi-criterio



SELECCIÓN DE SITIOS
LOCALIZACIÓN INSTALACIONES MANEJO RSD

Criterios Evaluación Sitios en Zona ZEUI

- **Compatibilidad Ordenamiento Territorial**
 - Planes de Desarrollo Local o Regional
- **Factibilidad de adquisición**
 - Oferta Compra/Venta Propiedad
- **Factibilidad Ambiental**
 - Accesibilidad
 - Distancia de viviendas y centros poblados
 - Distancia a áreas de turismo y preservación Ambiental
 - Áreas de inundación, cursos y masas de agua
 - Áreas de valor paisajístico

**SELECCIÓN DE SITIOS
LOCALIZACIÓN INSTALACIONES MANEJO RSD**

Criterios Evaluación Sitios en Zona ZEUI

- **Compatibilidad Normativa Manejo RSD**
 - LEY Nº19.300 /94 Sobre Bases Generales Del Medio Ambiente. Modificado por LEY Nº20.173/07 . Y su Reglamento.
 - DFL 725/1967 “Código Sanitario” del Ministerio de Salud.
 - Res 2444/1980 “Normas Sanitarias Mínimas para la Operación de Basurales” del Ministerio de Salud.
 - D.S. Nº189/05 Reglamento Sobre Condiciones Sanitarias y de Seguridad Básicas en los Rellenos Sanitarios.
 - Otros
- **Factibilidad Económica**
 - Fuentes Financiamiento

SELECCIÓN DE SITIOS
LOCALIZACIÓN INSTALACIONES MANEJO RSD

Resultados Evaluación Predios en Zona ZEÜ7

Oferta Predios Compra/Venta	Compra Valor Predio \$	Compra Valor Hectárea \$	Ponderación Aptitud Ambiental
Lote N° 3	483.725.000	90.000.000	Buena
Lote N° 4	-	25.000.000	Regular
Lote N° 7	1.200.000.000	120.000.000	Buena
Lote N° 19	627.600.000	104.600.000	Excelente
Lote N° 20	2.903.260.000	85.390.000	Excelente
Parque Industrial San Antonio Urbanizado	511.037.100	170.345.700	Buena
Parque Industrial San Antonio Rural	1.171.126.500	234.225.300	Buena

ESTUDIO DE LA DEMANDA

Proyección Población y Generación RSD para Periodo Estival y Normal, a 20 años.

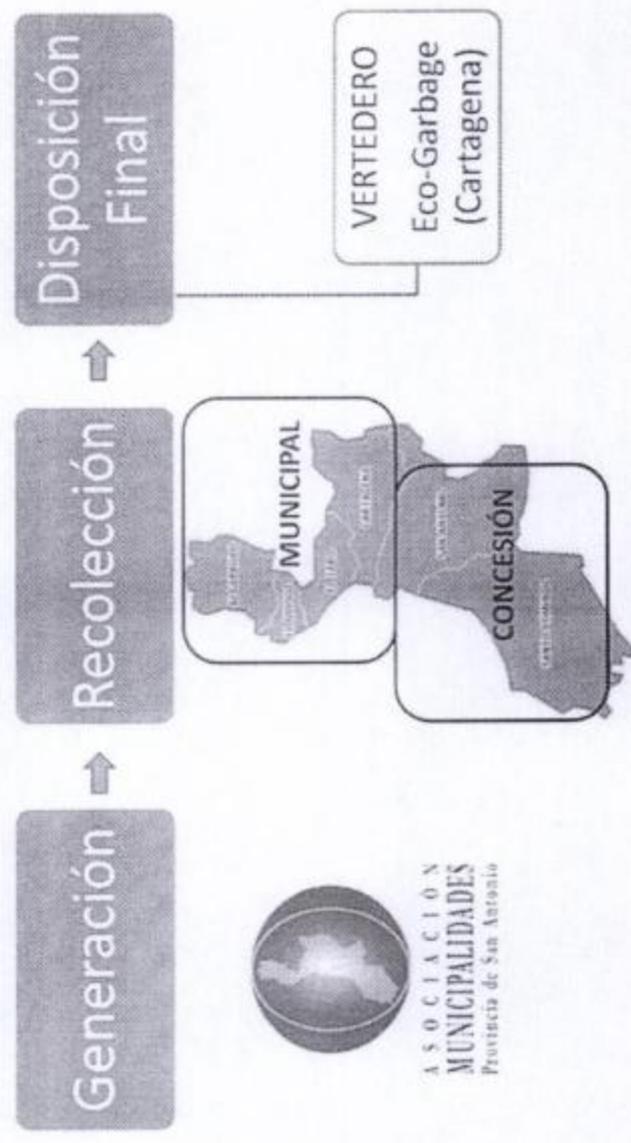


- La población total de la Provincia de San Antonio es 136.594 habitantes, distribuidos en una superficie total de 1.512 Km² (Fuente: Censo 2002).
- Población Objetivo: generadores RSD y Asimilables.
- Valor recolección actual: 70.295 ^{kg} ton/año.

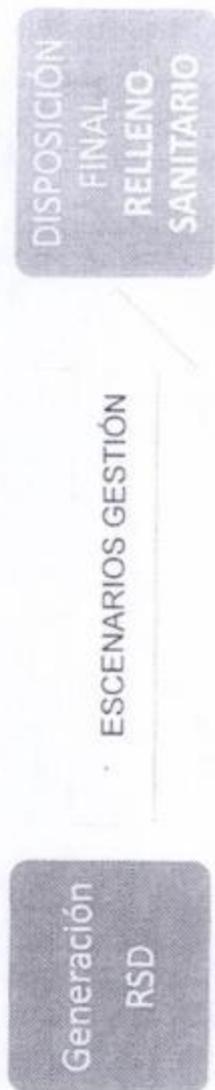
- Valores estimados: 0,5 – 0,9 kg hab/día.
- **Proyección Total Acumulada a 20 años: 2.130.560 ton/año.**

OFERTA ACTUAL

1. Escenario sin proyectos



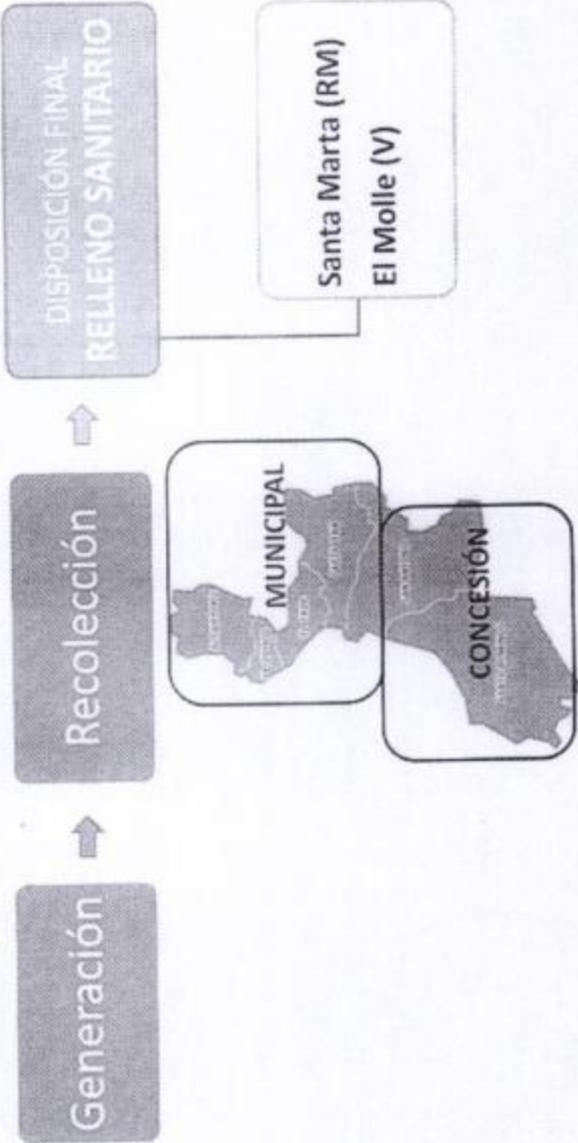
PRÓXIMAS ACTIVIDADES
Planteamiento de Alternativas



A S O C I A C I O N
M U N I C I P A L I D A D E S
Provincia de San Antonio

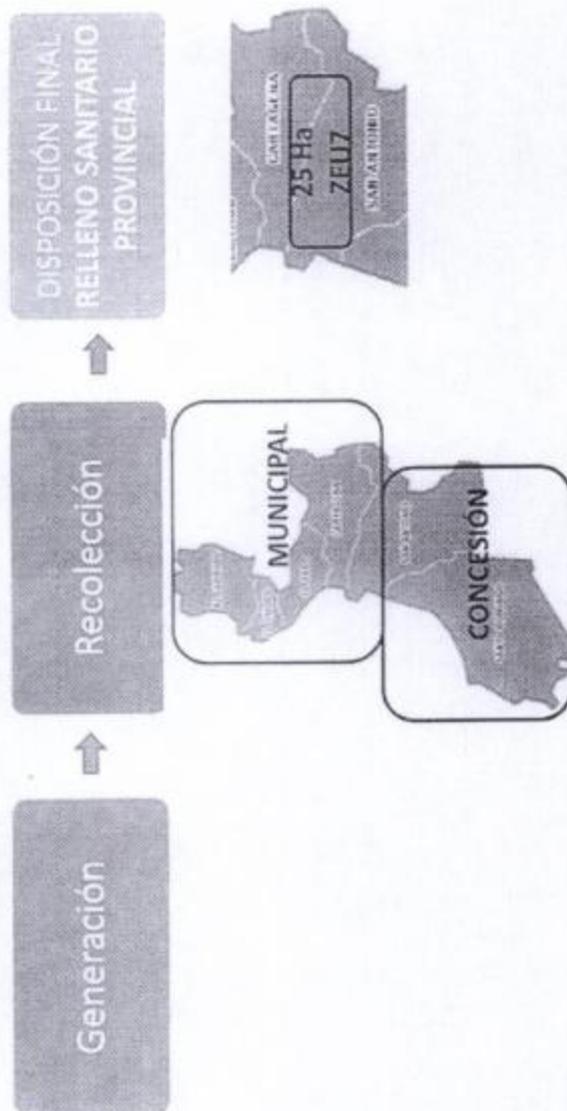
PLANTEAMIENTO DE ALTERNATIVAS

2. Escenario Recolección Actual + Transporte a Relleno Sanitario



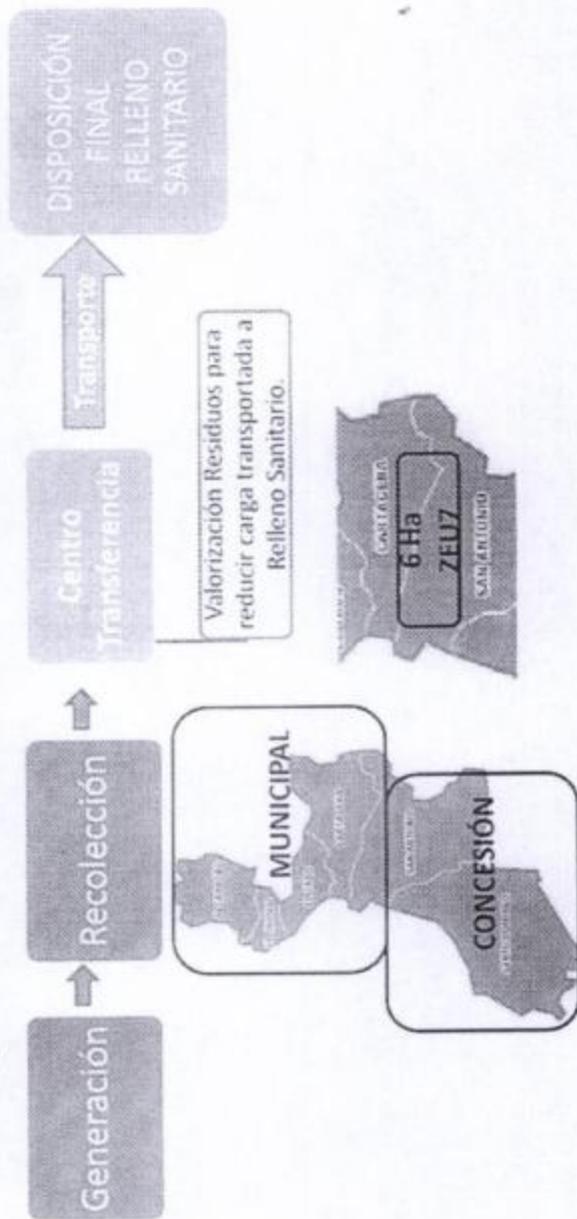
PLANTEAMIENTO DE ALTERNATIVAS

3. Escenario Recolección Actual + *Inversión Relleno Sanitario Provincial*



PLANTEAMIENTO DE ALTERNATIVAS

4. Escenario Recolección Actual + Inversión Estación de Transferencia Provincial + Transporte a Relleno Sanitario

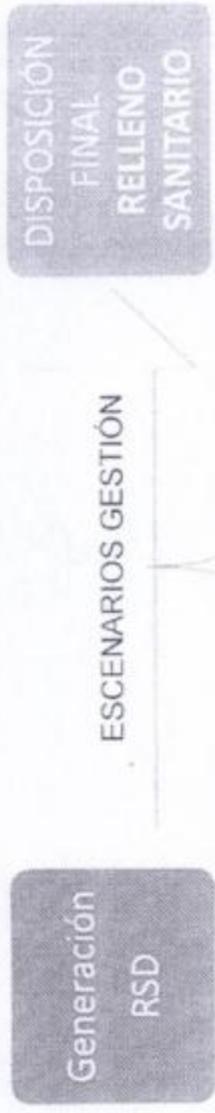


PLANTEAMIENTO DE ALTERNATIVAS

5. Escenario *Inversión Recolección Estandarizada + Inversión Transporte con Trasvasaje a Relleno Sanitario*



PRÓXIMAS ACTIVIDADES Evaluación de Alternativas



RESULTADOS ANÁLISIS ALTERNATIVAS OCTUBRE 2011

1. Escenario sin proyectos (actual)
2. Recolección Actual + Transporte a Relleno S.
3. Recolección Actual + Inversión Relleno S. Provincial
4. Recolección Actual + Inversión Estación de Transferencia Provincial + Transporte a R. S.
5. Inversión Recolección Estandarizada + Inversión Transporte con Trasvasije a Relleno S.

PRIVADO		MIDEPLAN	
MUNICIPALIDAD:			
Vinc. actual de inversión	VAC	Vinc. social	VAC social
Inversión actual	ITT	Costo por toneladas transferidas	ITT
Costo por toneladas transferidas (CTT)	VAC-ITT	Costo por toneladas transferidas (CTT)	VAC social-ITT
EMPRESARIO:			
Valor Actual Invers.	VAI	Costo por toneladas transferidas (CTT)	VAC social-ITT
Subsidio Inversión	S	Costo por toneladas transferidas (CTT)	VAC social-ITT
SOCIAL:			
Valor actual de inversión	VAC social	* Valor actual de inversión social	
Costo por toneladas transferidas (CTT)	ITT	* Costo por toneladas transferidas (CTT)	
Costo por toneladas transferidas (CTT)	VAC social-ITT	* Costo por toneladas transferidas (CTT)	
* Costo por toneladas transferidas (CTT) = Valor actual de inversión social - Costo por toneladas transferidas (CTT)			



ASOCIACIÓN
MUNICIPALIDADES
Provincia de San Antonio

ASISTENCIA TÉCNICA DISEÑO DE PROYECTOS DE MANEJO DE RSD

Planteamiento de Alternativas



Septiembre de 2011

SR. GÓMEZ, me queda cloro con lo que se esta haciendo acá, y nosotros no estamos conforme con la tarifa de lo que se esta pagando, y eso me queda claro; pero también me queda claro, y que no lo sabia que son independientes todas las municipalidades, para hacer el trato directo, pero también me queda claro, , de que se va a cambiar, por lo tanto si hay un Contrato, esto se termina ya que se va a cambiar, así que por lo tanto vamos a tener que hacer una muy buena negociación, para poder en definitiva de que todos paguemos iguales por Metros cúbicos, no por la distancia, y ahí yo les pido que como Asociación de Municipalidades d e la provincia, nos ayuden con respecto a ese tema, y les pedimos la ayuda como municipio de Algarrobo, que en definitiva todos paguen por iguales, y que no halla una discriminación, así que con lo que me quedo, es que voy a darle luz verde para que se haga como corresponde.

El Sr. José Muñoz, agrega que 3 recoge la palabras del Concejal, y agrega que ya se puso a disposición de él, junto a Carolina Beas, y el Equipo Técnico, de la Asociación, y vamos digamos a acompañar al Sr. Alcalde, para este caso del vertedero y que hoy día esta funcionando, para poder gestionar la mejor forma de cobro ya que para Algarrobo es excesivo, y sea disminuido a la brevedad posible, ósea; antes de que empiece la época estival, ya que aumenta 10 veces lo que se entrega en el vertedero, y sea a un precio conveniente para el municipio, y que hoy día no tenga que estar desembolsando los dineros que hoy día desembolsa, eso es el compromiso que ya esta adquirido, y lo vuelvo a rectificar ante este Concejo que no vamos a reiniciar antes de que terminen estas vacaciones de Fiestas Patrias, que espero que la pasen bien , y con esto terminamos, y pretendemos de irnos con el voto de ustedes, en aprobar estas cinco alternativas para su estudio. Muchas Gracias.

SR. ALCALDE. Ustedes todos saben que el deposito del tema de la Basura domiciliario, la comuna esta dando tumbos hace varios años, y que actualmente incluso los actuales depósitos están extendidos en su vida útil, diría yo como mirando para el cielo, que mirando para la tierra, con los pies en la Tierra, yo creo que hay que pronunciarse para poder que la Consultora, siga haciendo gestiones de Calculo para que en definitiva se solucione el problema, y efectivamente para eso se requiere del acuerdo del Concejo, para que a Asociación nos tome en cuenta y, con ese respaldo digamos avance hacia adelante para la proyectos de los costos que se vienen.

SR. CATALÁN. Alcalde nosotros concurrimos a la reunión de la Asociación Chilena de municipalidades, en la cual todos los municipios se comprometieron a buscar terreno, y usted me encomendó esa misión, y yo la hice, después fui tomando contacto con gente, y por eso, yo decía si Casablanca o Algarrobo, ya que resulta que aquí, cerca del Fundo el Porvenir, hay un predio que supera las 250 Hectáreas, que es lo que pedía la Asociación, que deben ser 500 hectáreas, y el dueño tenia el interés de venderlo, y por intermedio, se esta haciendo los contactos para que se llegue a la posibilidad de que lo venda, y ahora me dice que no se puede eso; y el otro predio era cerca de Casablanca, que seria el Rosario hacia arriba, y es un Fundo de 450 hectáreas, también se estaba haciendo contacto con el dueño, y que yo fui a Melipilla, a ver a la Sra. Julia, que creo que se llama, y no se encontró en la localidad el día que yo viaje, pero deje también las comunicaciones para que pudiéramos lograr conversar sobre el tema, pero como dice eso, tampoco se puede lograr, pero si hay otro Sr. Que también por intermedio de un familiar mío, vamos hacer el contacto, con un Sr. Que es dueño, de los terrenos que están cerca del vertedero de Don Jaime Videla, y con él voy a conversar para ver, bueno son varias hectáreas también, para que se sepa que lo que pidió la Asociación, se estaba haciendo los esfuerzos, y buscar los predios, , y estaría conversando con Don Jaime Videla.

SR. ALCALDE. Mire todo lo que abunda no daña, y eso es parte de la complementación de lo que aquí se esta tratando.

SR. NÚÑEZ, Yo entube revisando al parecer las cinco alternativas, por la cuales nosotros tendríamos que aprobara para que la Asociación siga trabajando, y prácticamente eso comprende todas las posibilidades, y es mas que nada una formalidad para que ustedes nos representen a todos los Municipios, y con respecto a eso al tomar el acuerdo tampoco, es un obstáculo para la gestión que quiera hacer Don Manuel Catalán, me queda claro Alcalde, Gracias.

SR. ALCALDE, Entonces estamos en condiciones de someter a votación.

SR. CATALÁN, Apruebo

SR. FUENTES, Aprobado

SR. NÚÑEZ, Aprobado

SRA. SANDOVAL, Aprobado.

SR. YAÑEZ, Aprobado

SR. GOMEZ, Aprobado.

ACUERDO N° 70

El H. Concejo Municipal, acuerda por unanimidad que el Equipo Técnico de la Asociación de Municipalidades de la Provincia de San Antonio, realice el estudio de análisis de alternativas de gestión de residuos sólidos domiciliarios de la provincia de San Antonio.

SR. CATALÁN. Respeto a lo que estábamos hablando de los residuos Domiciliarios, le voy a entregar una información Alcalde, respecto a lo siguiente. Que vengo en solicitar información con respecto a los residuos domiciliarios, y los contratos que se tiene del año 2.000 a la fecha y de los valores de los Mts2, y de todos los viajes utilizados cada mes del año, Alcalde eme los firma.

Yo estoy pidiendo esto del año 2.000 en adelante para poder tener una relación, ya que lo que sucede que hay Camiones vacíos también para allá.

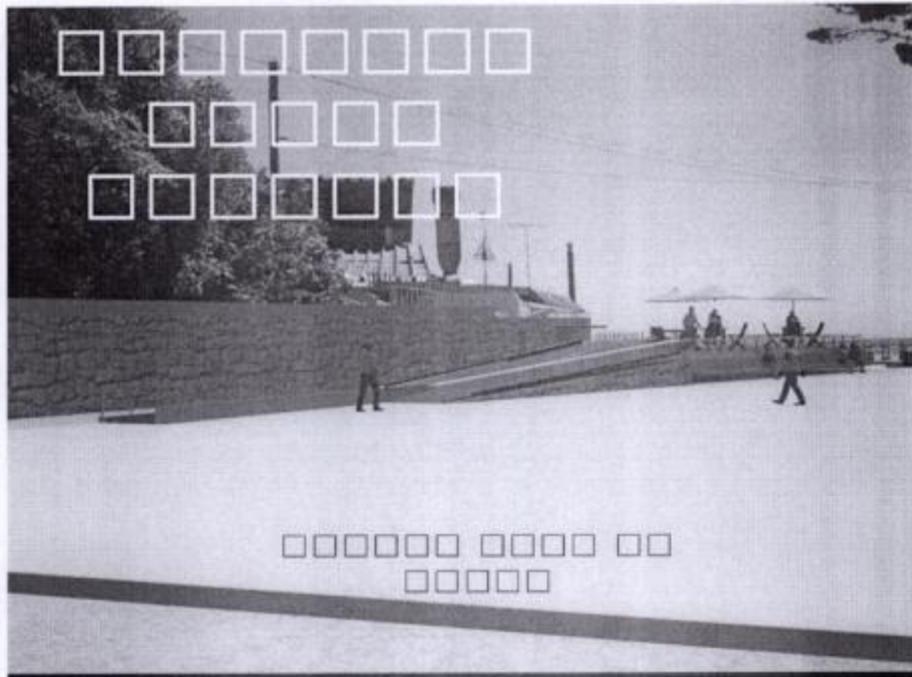
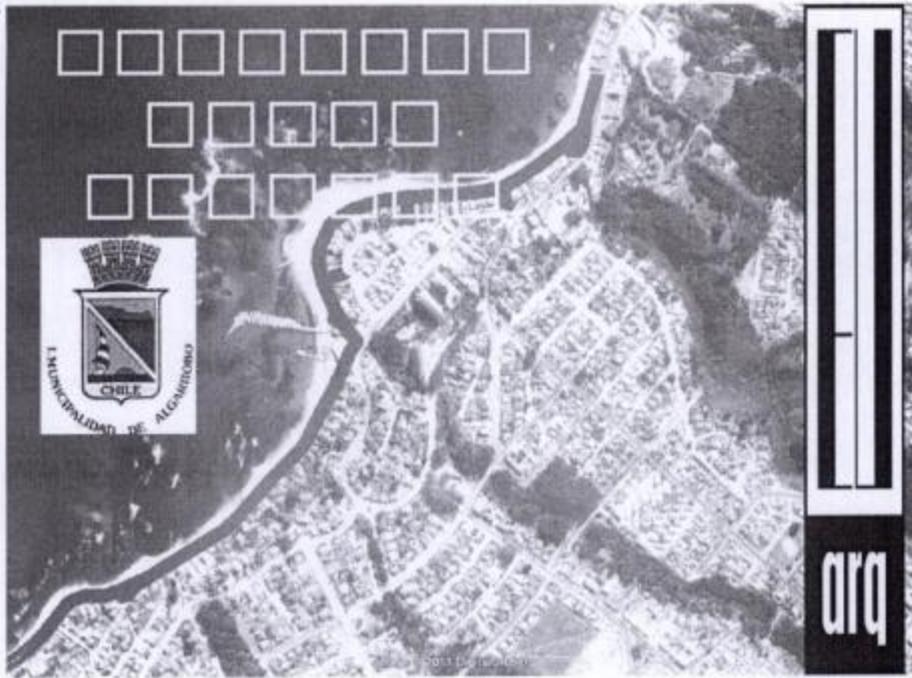
SRA. SANDOVAL. Eso hay que averiguarlo, ya que lo que usted dice es grave.

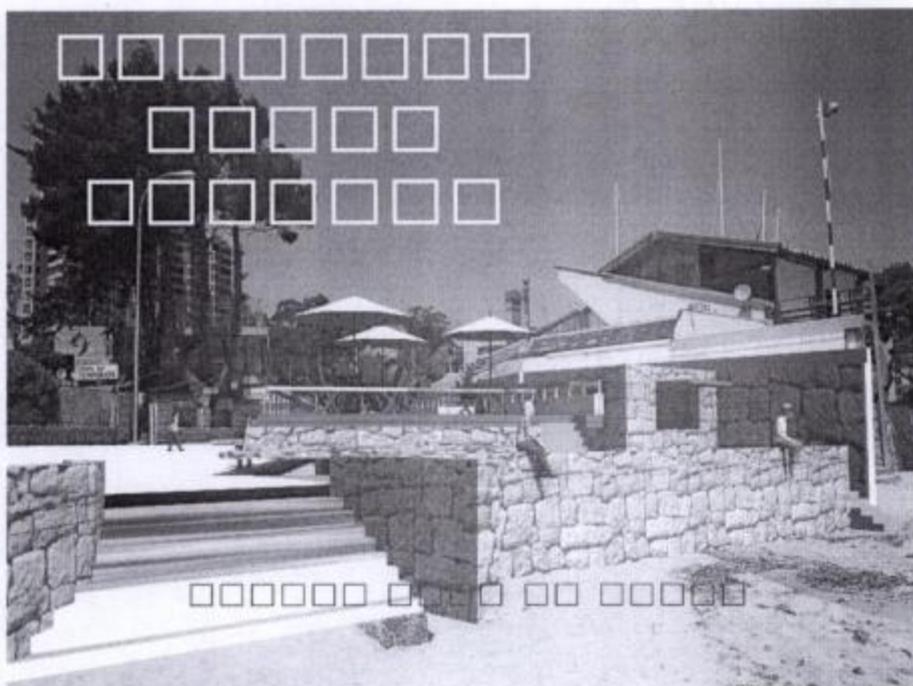
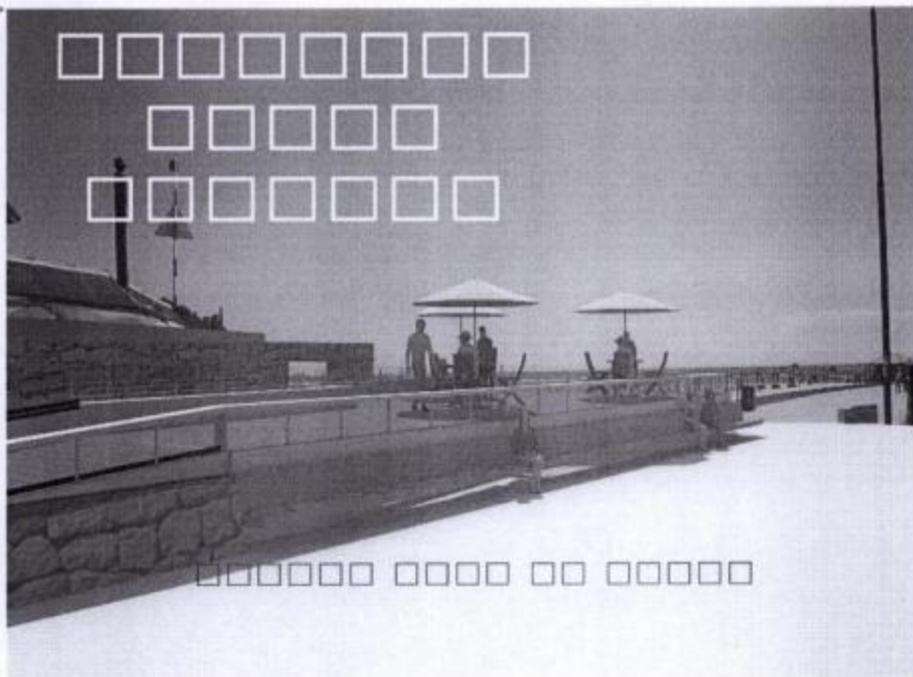
SR. CATALÁN, estoy pidiendo esta información para fiscalizar bien esta cosa.

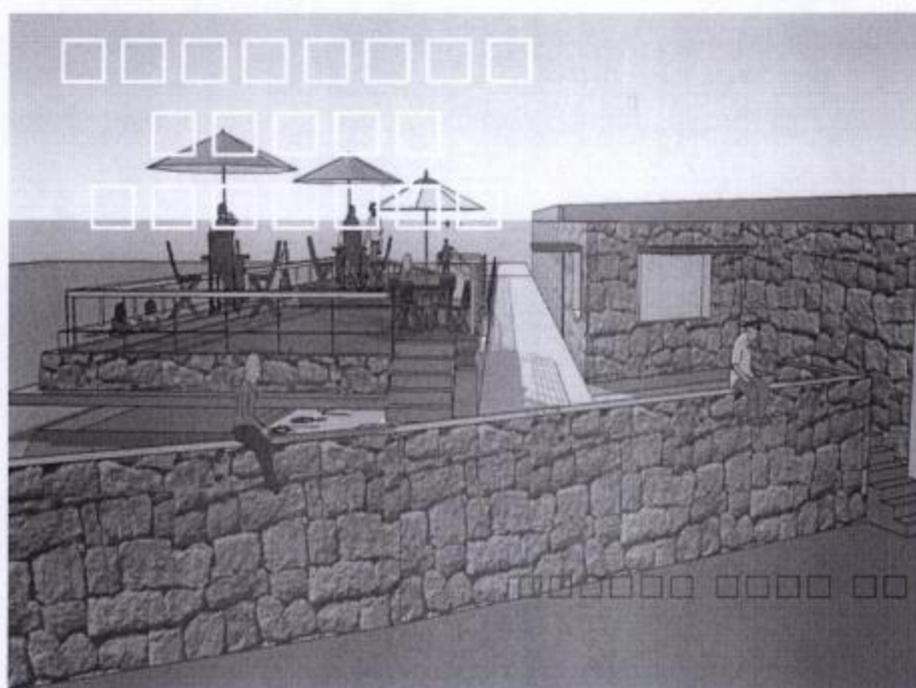
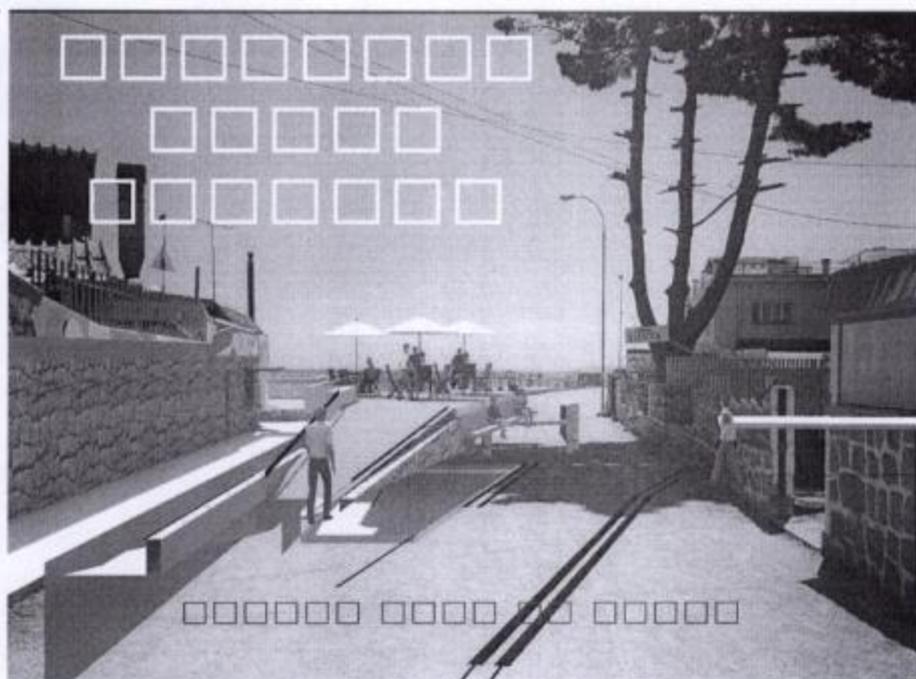
SR. ALCALDE, Me parece.

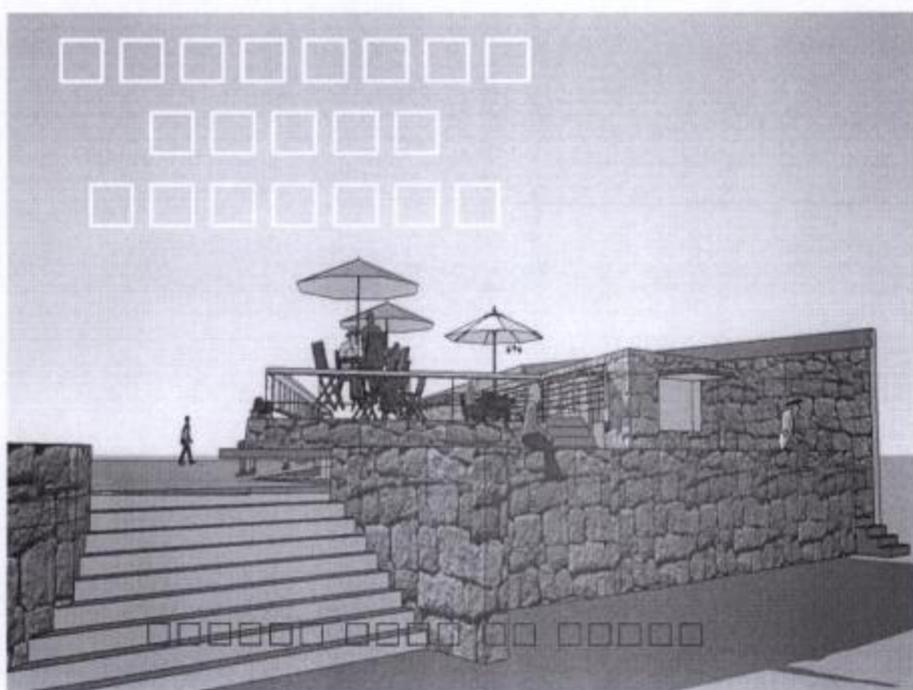
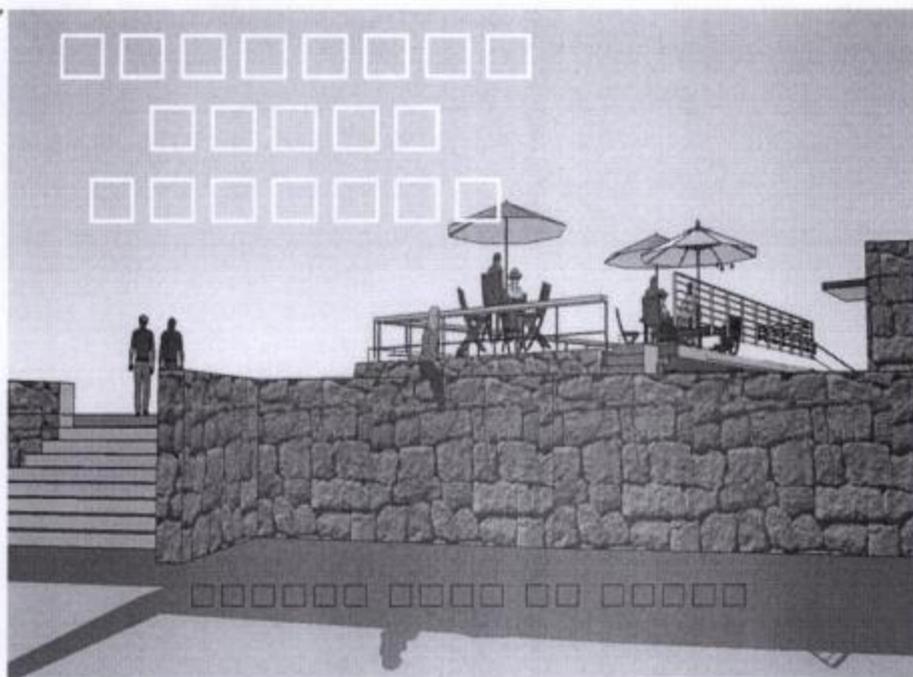
SR. ALCALDE, Ahora en consideración a la presencia de don Eduardo Uribe, quien realizara una presentación al Concejo

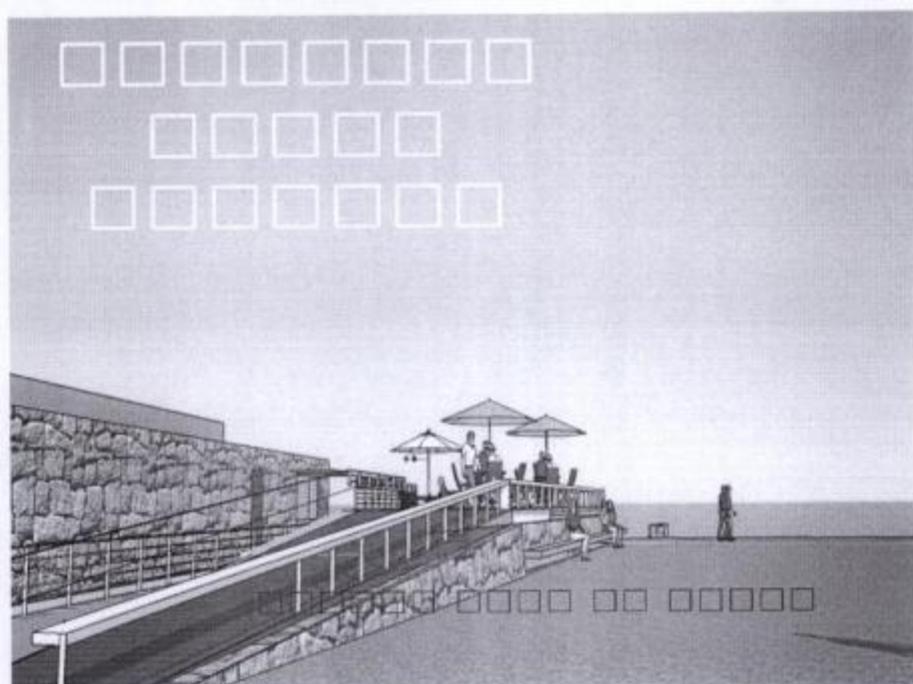
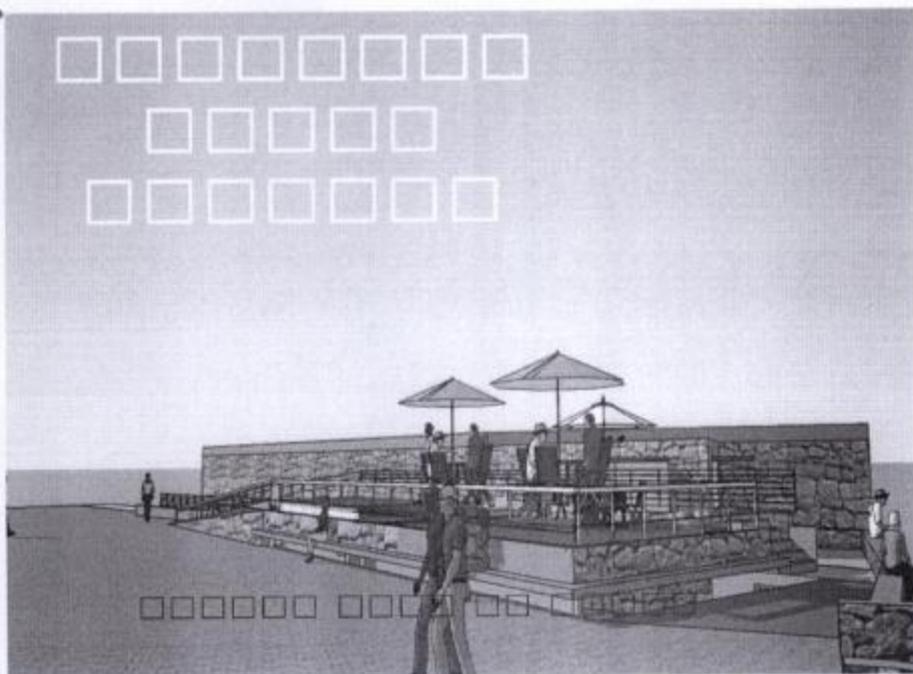
El Señor, **Eduardo Uribe** expone lo siguiente " Bueno esto que voy hacer un es una presentación final, y para que se diga de Algarrobo lo que se quiera decir, y en este punto, y que bueno haber venido y haber escuchado la otra exposición recién hecha, y este será mi punto de vista con respecto a lo que se ve de la comuna, y yo soy un profesional, y tengo mi visión crítica, y es cierto que es lo que se piensa, entonces hay un hacer de hacer cosas en la comuna, y creo que se van a empezar hacer, y en la medida que nosotros sintamos que como comunidad, y como Concejo, se van haber ese nexo que cosas que al parece cuenta que existan eso lazos entre el Concejo y la Comunidad, y de cómo los dos, pueden remar para el mismo lado, y ahí sí que yo tengo un cierto temor, que al hacer las cosas, nos puedan desvirtuar, o nos puedan interferir de cómo somos nosotros como Algarrobo, y esa es la pregunta que quiero hacer, y que somos como Algarrobo, antiguos Algarrobinos, que es Algarrobo, y que es lo que tiene Algarrobo, de que nos podemos bazar para que el día de mañana se haga una entrada nueva en el Litre, y como lo hacemos; y no solamente hacer las cosas, es mas importante de cómo hacerla que hacerla fijense; y en cierta medida, es darle una identidad a la cosas, ya que de repente puede ser mas importante que hacerla, ya que a lo mejor, el hacerla uno se une a comunas que van para abajo, o que tiene otra visión, y no como esta que es la parte positiva de no hacer nada, en Algarrobo, y se han mantenido las cosas como antaño se han hecho, y de so quiero hablar antes de empezar del paseo de Algarrobo, y que yo estoy haciendo, para ver esto, y de ver de que manera lo antaño, que se involucra en lo actual, y como podemos llevar eso a lo actual, como nuestra historia podemos darla a conocer, mediante obras nuevas, y yo puedo demostrar que las obras nuevas que se hicieron acá como gran obra de primera es la Plata de las cadenas, que fue impactante, influenció, de hecho con las casas que se construfan con su muros de piedra, y era muy simple, y era una situación plana, que Algarrobo, y que hizo con material que era d la zona, y esas situaciones se fueron dando naturalmente, y se aprovecharon su Bahías, se conoce como Capital Náutica de Chile Algarrobo, y esta seria mi exposición;

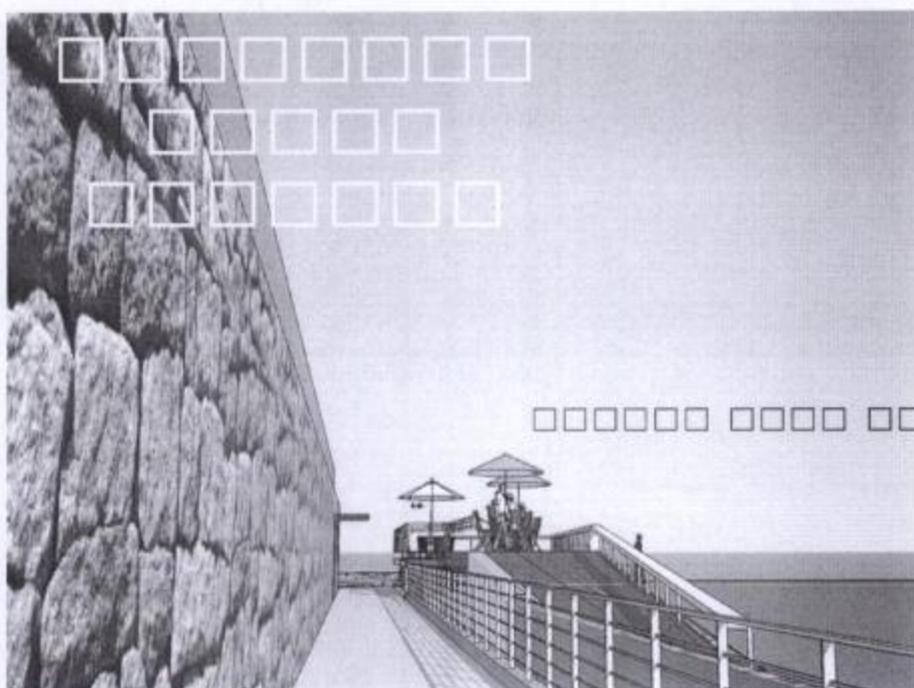
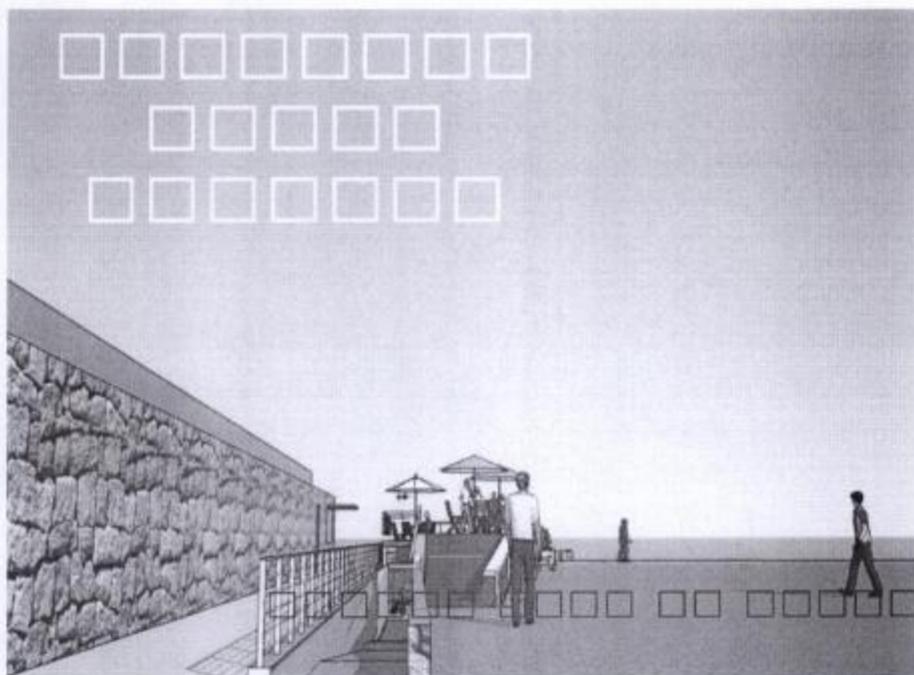


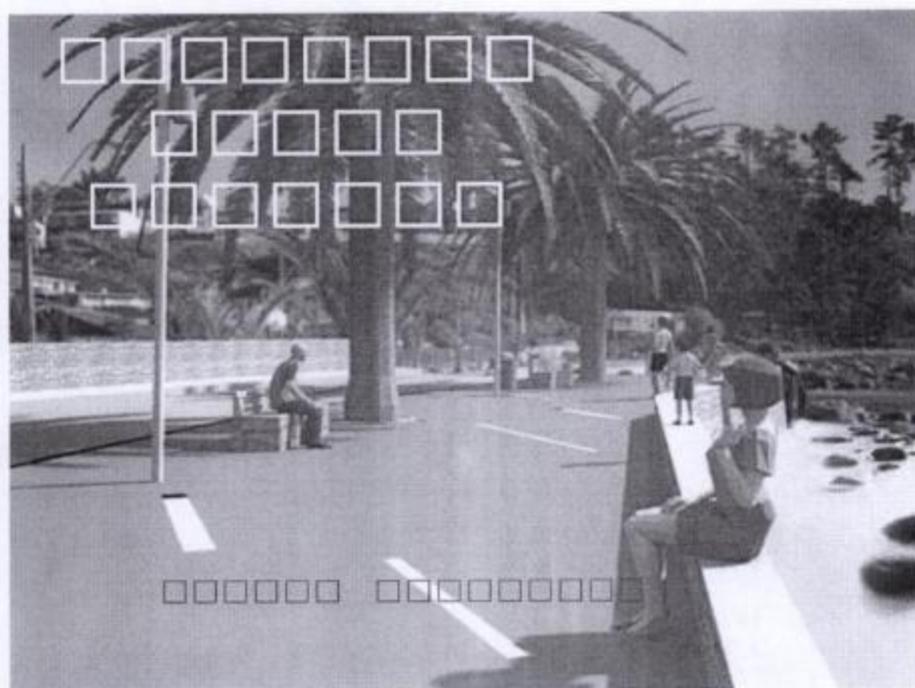
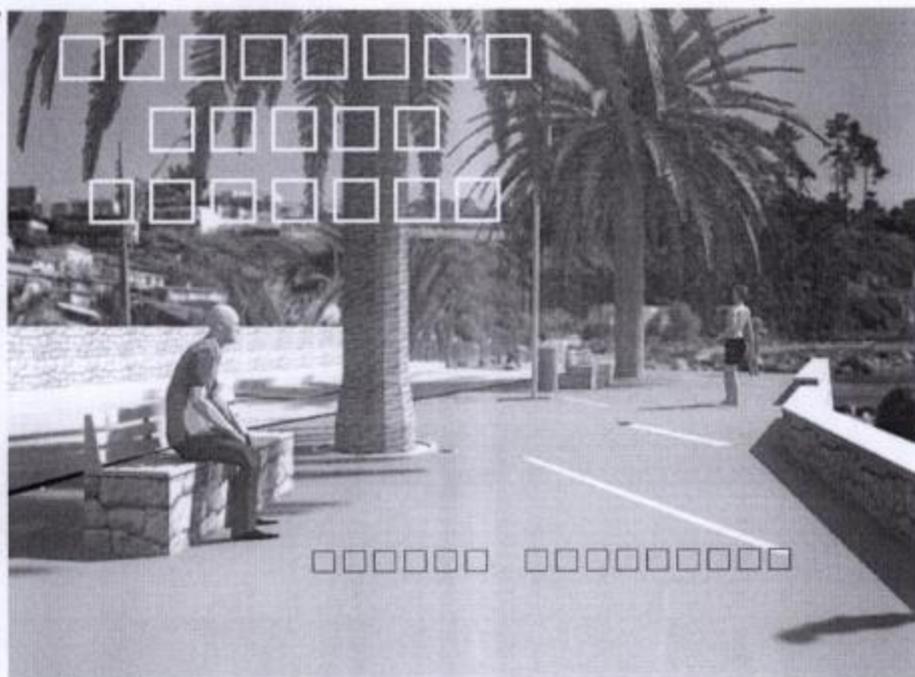


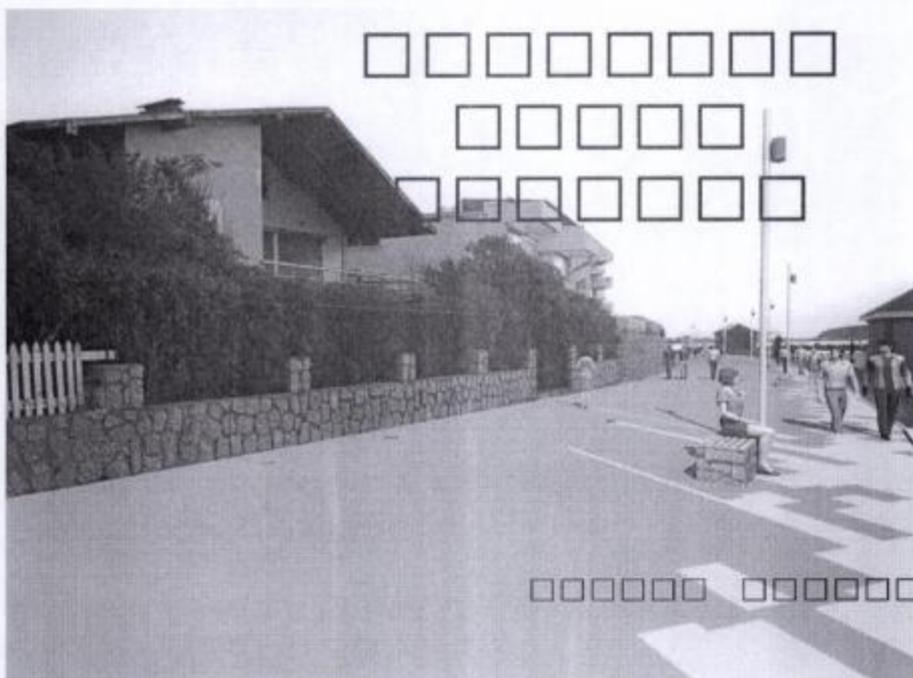
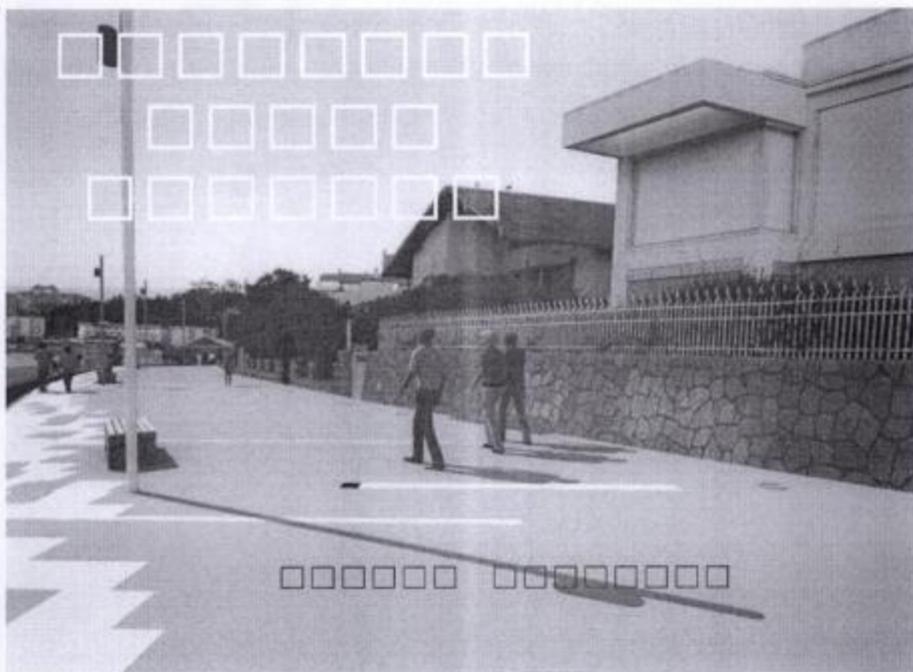


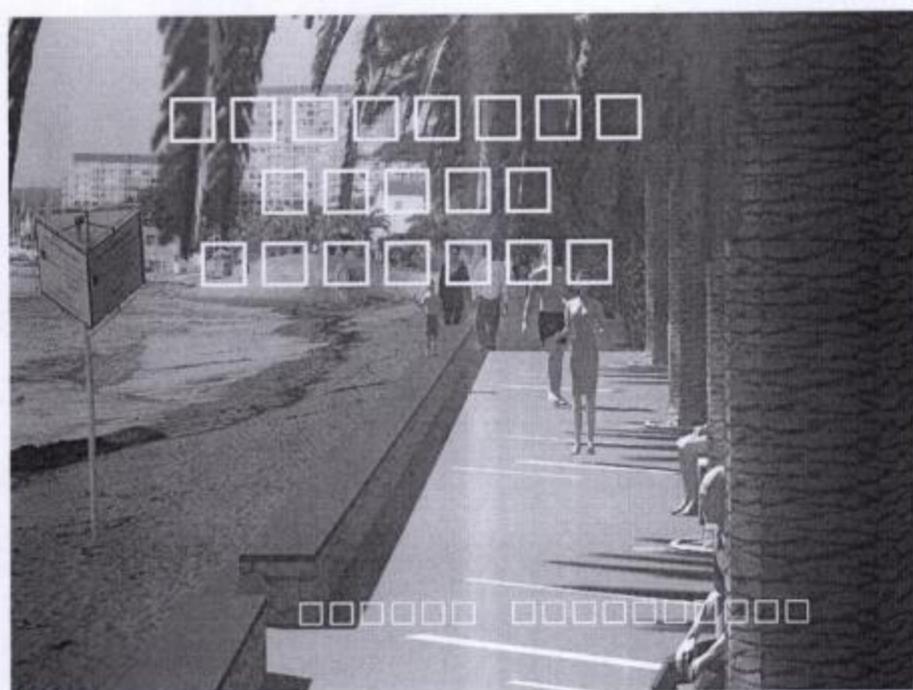
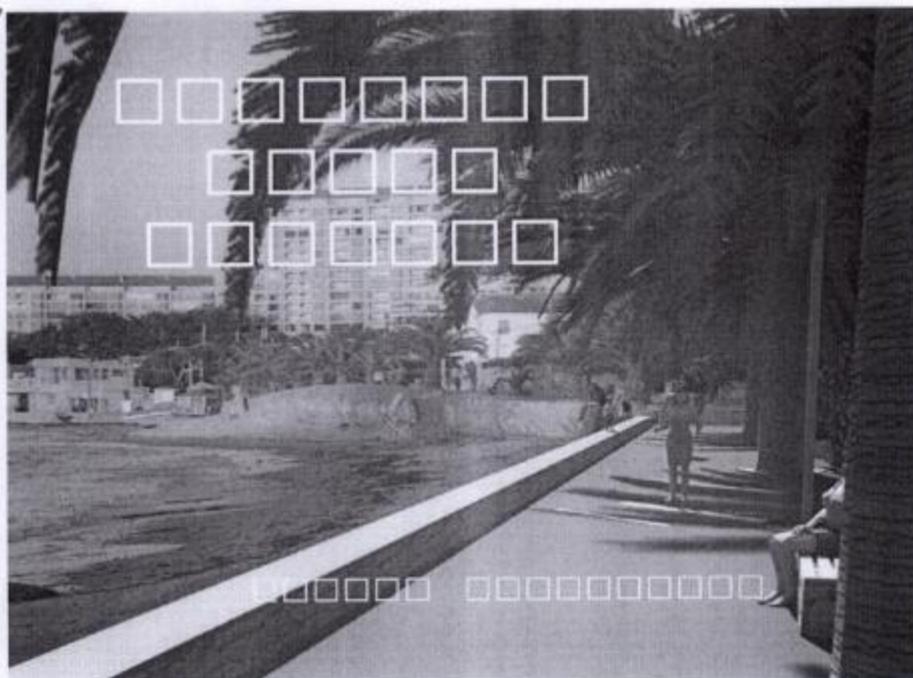


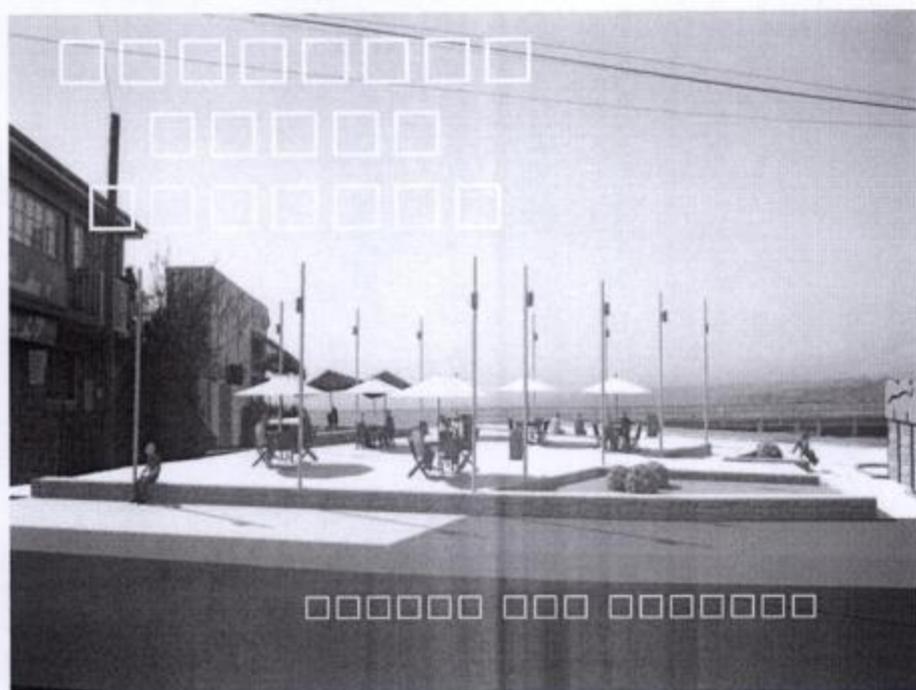
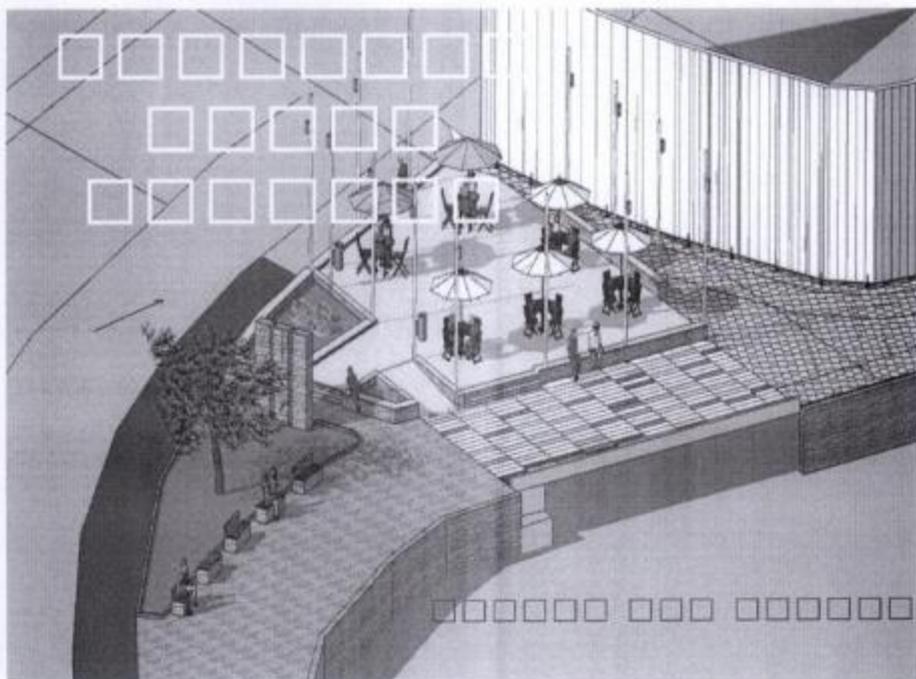


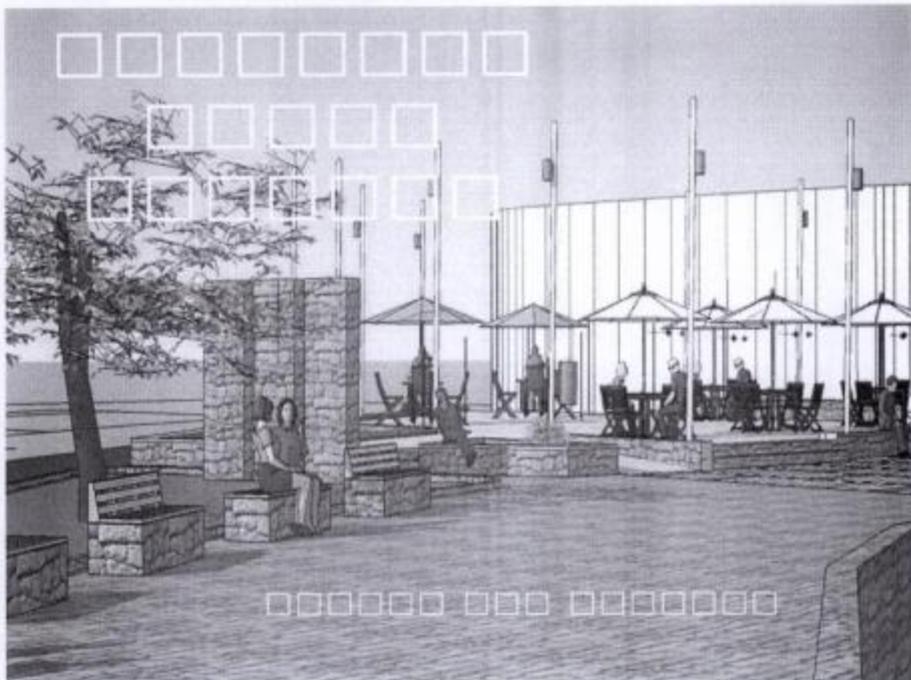
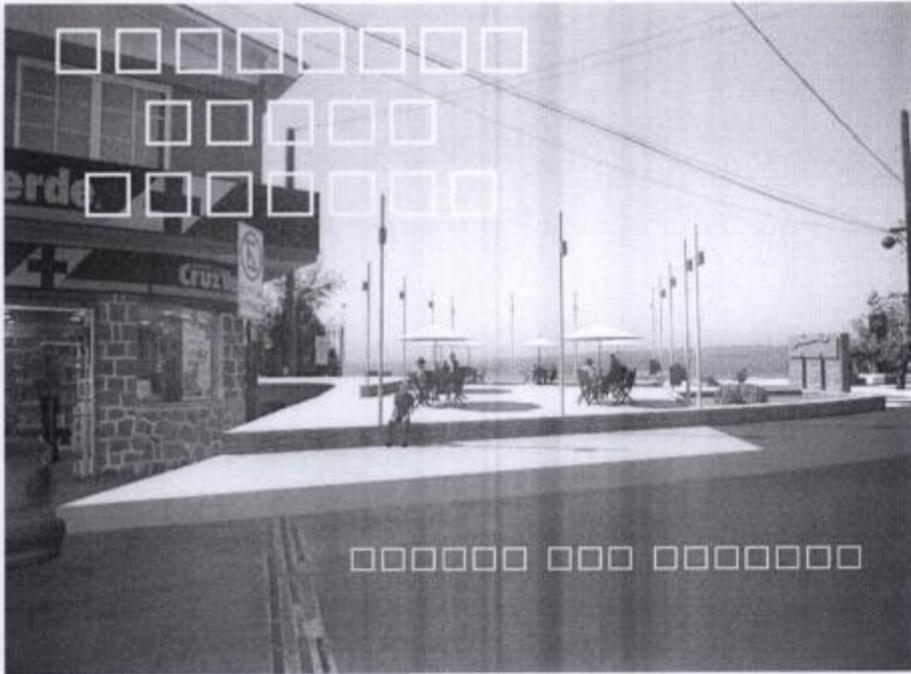


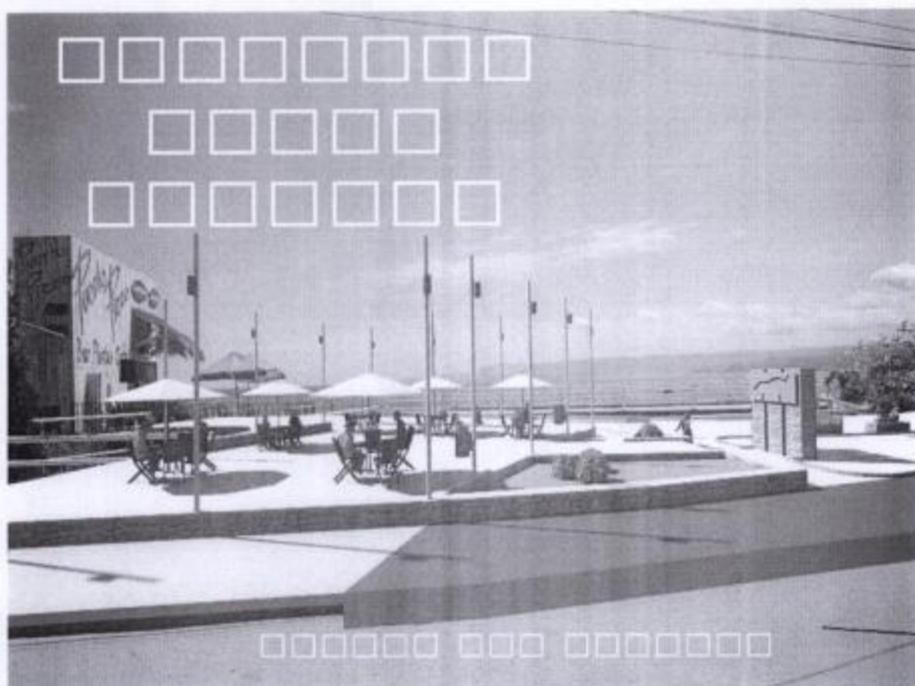
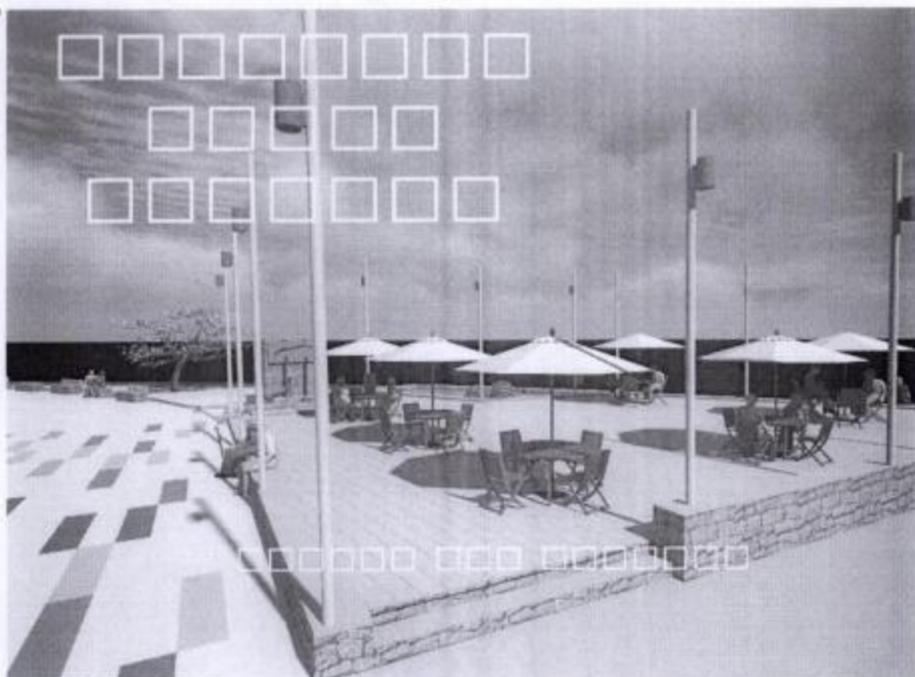


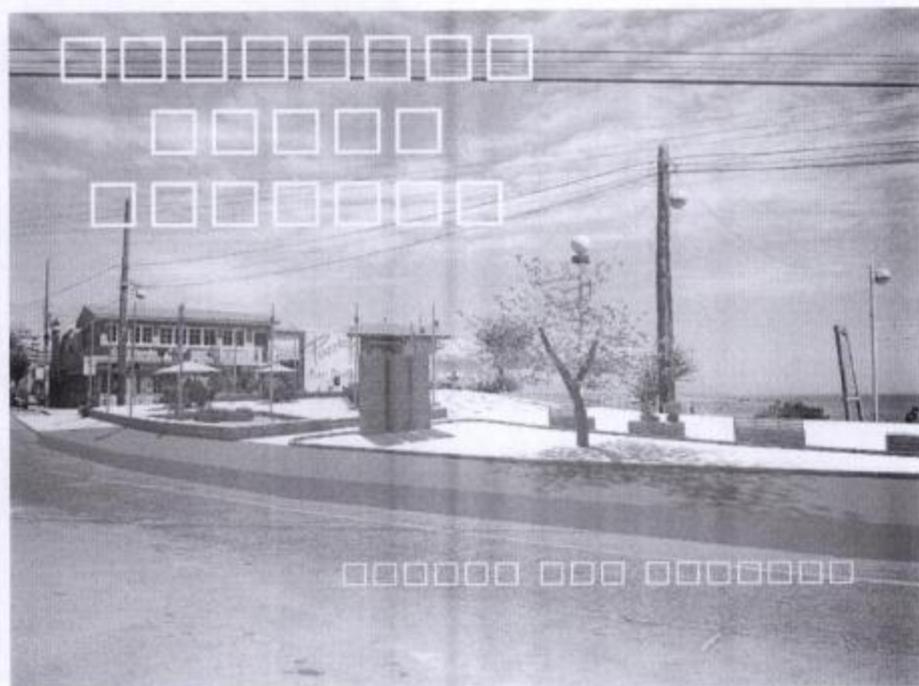
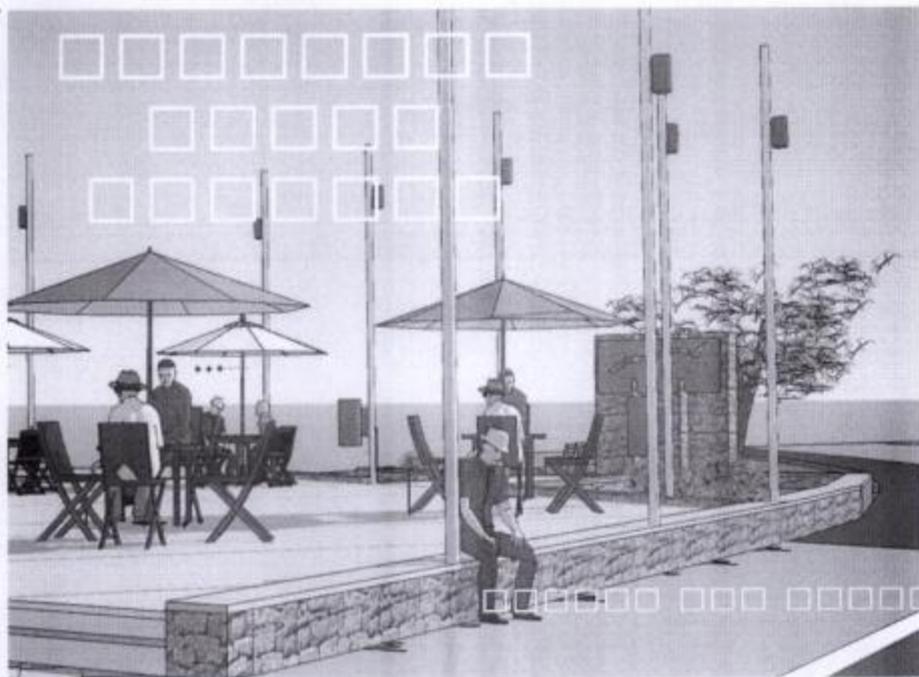


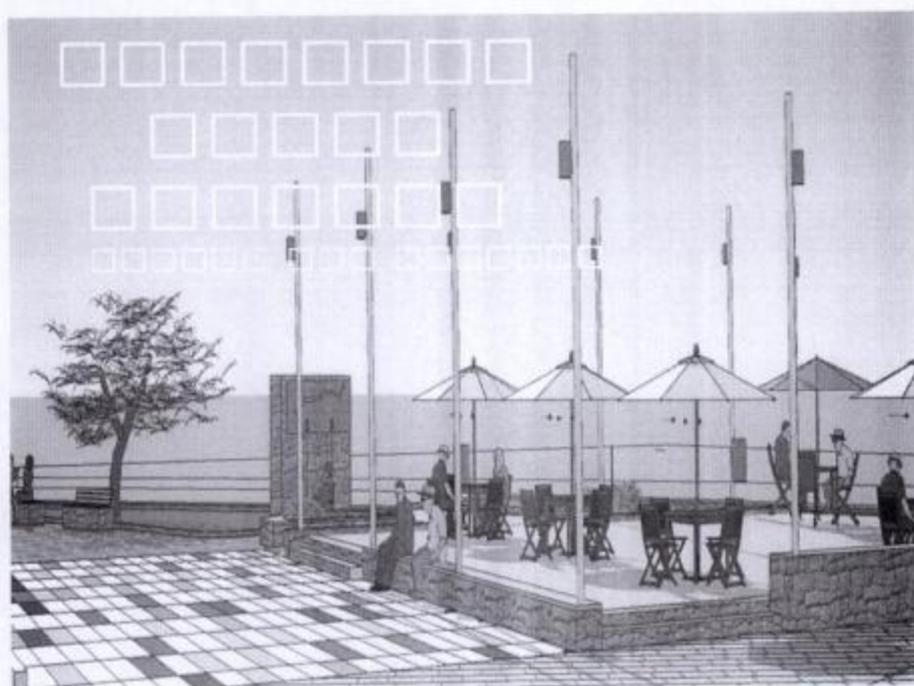
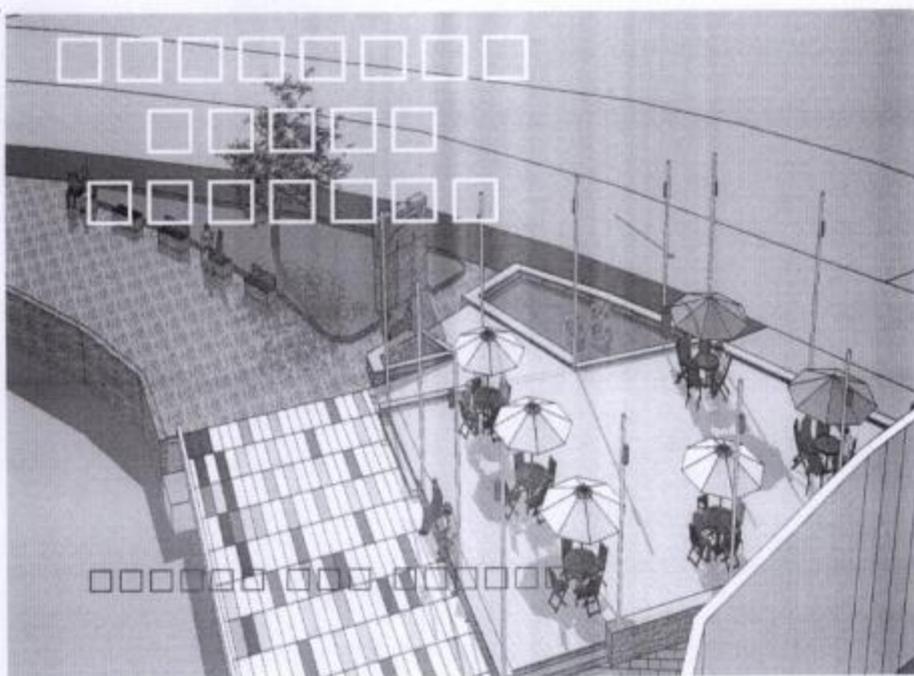














El Sr. Uribe concluye su exposición agregando que la gente camina por su Plaza, y su Plaza cual es, son las veredas, por lo tanto hay que hacerle mas grato su paseo acá en Algarrobo, y sobre todo la gente que nos visita, aquí hay que conquistar a Algarrobo Peatonalmente, y eso, hoy en día es lo que queda pendiente. Eso es todo.

SR. ALCALDE, Da las gracias al Sr. Uribe por su exposición.

Ahoya yo quiero pedirle dos cosas, primero, ver la posibilidad de acuerdo a todo lo que se ha escuchado, y sobre todo con el esfuerzo de todas las necesidades que van, y que existen, yo quiero pedirles ahora, ya que ya estamos en condiciones económicas para poder hacerlo, de reforzar y apoyar para poder acelerar ese serie de ingresos de proyectos con plata al municipio y como gestión, ya que aquí el Alcalde que estaba no gestionaba, gastaba no mas plata, y la comuna estaba desfinanciada, y la prueba esta que otra vez las cifras dicen que estaba desfinanciada la comuna, y ahora la hemos financiado, y se han pagado deudas; y ahora quiero pedirles un acuerdo para que me otorguen una aprobación de funciones especiales, y específicamente se trata de lo siguiente; ustedes han visto, y yo lo dije un poco en jerga popular, de que la SECPLAC esta chutearo el Córner, y de chutearlo en el poste; y nosotros tenemos la necesidad, en estos momentos de apurar y de apoyar el tema de gestión, y eso se hace mediante una Consultaría externa como ella lo pidió, y como se hizo el Proyecto específico, de los cuales vamos a necesitar fondos, lo que se pretende ahora, y mas allá, es hacer una cobertura total, y tener una persona que haga ese lobby, es como quien dice de un gestor para poder levantar todo eso que esta ahí, y saber y opinar que es lo que se puede traer para acá, y traer un poco masticado cosa que, sea como una ayuda y un brazo externo del exterior que nos permita traer proyecto, y de eso se trata, ya que ahora ya podemos mirar a la municipalidad con ese sentido.

Bueno las funciones específicas son las siguientes para que ustedes sepan mas o menos de lo que se trata, es Contratar un Profesional, para analizar las funciones de Análisis y Evaluación de la Cartera de Proyectos postulados, y acompañamiento y apoyo, en el proceso de postulación de elaboración de términos de referencia, en temas específicos de inversión de temas relevantes municipal, que están dentro para el presupuesto del 2011, en este Servicio Público, entre otros, esa es la función específica.

Disculpen, pero me estaban llamando para informarme que mañana en la Cofradía Náutica, van hacer un Homenaje a quien fuera en vida el Sr. Felipe Cubillos, así que están todos cordialmente invitados, y todos los que quieran ir, van a ser muy bien recibidos en la Cofradía; y eso será entre las dos, y dos y media, eso mañana.

Ya eso es en síntesis, el acuerdo que voy a pedir, y el estudio financiero lo voy a pedir en el departamento de Finanzas para tenerlo a la vista.

SR. NÚÑEZ. Es la Contratación de un profesional a Honorarios.

SR. ALCALDE. Ya pido la votación de ustedes Concejales.

SR. GOMEZ. Apruebo Alcalde.

SRA. SANDOVAL. Aprobado ya que es necesario

SR. NÚÑEZ. Aprobado Alcalde.

SR. FUENTES. Aprobado Sr. Alcalde.

SR. CATALAN. Apruebo Sr. Alcalde.

SR. ALCALDE. Gracias Concejales, ahí estábamos

ACUERDO N° 71

El Honorable Concejo Municipal, Con cinco votos a favor, y uno ausente, la del Concejal Yáñez, que se retiró unos minutos antes de terminar el Concejo, aprueba la propuesta del Sr. Alcalde, de contratar a un Profesional, para que analice las funciones de Análisis y Evaluación de la Cartera de Proyectos postulados, y acompañamiento y apoyo, en el proceso de postulación de elaboración de términos de referencia, en temas específicos de inversión que sean relevantes para el municipio.

SRA. SANDOVAL. Alcalde lo nuestro es cortito es para ver el tema del Comodato o Permiso Precario con los Sres. Artesanos

SR. ALCALDE. Si es un Permiso Precario ningún problema

SRA. SANDOVAL. lo queremos por 25 años.

SR. YÁÑEZ. Haber, entendiendo la historia, si los artesanos están trabajando, para poder concretar el Pueblo artesanal en toda el área, ahí tenemos por lo menos, si Mampato sigue ahí, hasta Diciembre del 2012, y podríamos nosotros como Concejo, decir que se le da un Permiso Precario hasta Diciembre del 2013 por ejemplo, para que tengamos el tiempo de que ellos en conjunto como municipio, lo queremos a este Pueblo de Artesanos, ya que es un tema Turístico, ya que hay que esperar que pasa con el Sr. de Mampato, que si va a seguir ahí, hasta el 2013, y nosotros hacer el trabajo de los Artesanos que es un tema cultural, y artístico. Ahora yo creo que esta la voluntad del Concejo, y yo creo que el Alcalde así lo estima, aprobar un compromiso con lo que es el Desarrollo Cultural.

SR. CATALÁN. Puedo sugerir algo; hace un año atrás mas o menos una agrupación de artesanos, me hizo pedir ese lugar, y estaba la solicitud hecha, y esta firmada, y esta todo, y por razones muy extrañas que no se sabe que es, quedaron ellos afuera y no se les permitió, y yo aquí; hay gente incluso, que ha tenido problemas con otras ferias artesanales, y estuvieron en las cadenas y en todo, y mas aun era para 60 personas, exclusivamente gente de nuestra comuna, Algarrobinos que son nacidos y criados acá, y que son de escasos recursos económicos, para desarrollar microempresas de la Artesanía, ellos presentaron todo, pero se les dijo que no ya que había llegado otro señor Concejal. Que es ni siquiera una Campaña Política, y había desestimado que ellos pudieran tener para los Algarrobinos, ya que ya había un nuevo grupo de personas, y posteriormente, y esto es así, no es que se me ocurra, incluso hay testigos, que personas de ese grupo artesanal, estaban vendiendo espacios aun \$ 1.000.000 de pesos, y una señora nos dijo eso, que eran espacios, y es una señora, yo voy a traer todos los datos, la voy a traer a ella, para que explique cual es la motivación, y porque se estaban vendiendo espacios en \$ 1.000.000 pesos; siendo que se da sin fines de lucro, que es un Permiso Precario, para agrupaciones artesanales con antigüedad de mas de 5 ó 6 años, y lo que mas me preocupa a mí, que esta Agrupación, se formó en la misma fecha en la cual se dieron los permisos, y los demás quedaron todos desestimados, y yo creo que todos tienen derechos, y creo que los Algarrobinos no pueden quedar al margen, y yo aquí no estoy aquí haciendo una Campaña Política con eso, y yo no creo que aquí allá que marginar a uno y darle garantías a otros, ya que todos tienen el mismo derecho, tanto ustedes como las personas que estaban inscritas postulando a eso; creo que aquí habría que hacer un estudio para ver en que condiciones están las otras personas, y juntar los dos predios, y no un solo predio, para que no abarquen solamente una agrupación de artesanos, ya que en esta comuna tienen todas posibilidades y todos

tienen cabida, no sectorizarlos por un Partido Político, ni por religión o color de Camiseta, ni por color deportivo, ni por candidaturas, solamente deben ser establecidos por la necesidad, y por el deseo, y ya que tienen la vocación o el oficio de poder desempeñar ese rubro.

Ahora hay cuarenta y tantas personas que no están ahí, y lo pidieron ellos, y esto hace mas, casi dos años, fui a la Dirección de obras, me jodi la cachimta, mas de seis meses tratando de hacer algo, me dijeron que aquí, que allá, que mañana, que pasado, bueno y ahora mágicamente aparece una situación, y lo tengo documentado, y esto no es una cosa que lo este diciendo ahora de palabra, y esta documentado, y lo tenía todo y era para 60 personas.

Y esto se soluciona con lo real, y no con los supuestos.

SR. NÚÑEZ. Alcalde para ir retomando, yo le cuento, esta es una Agrupación no cierto, funcional, y se han hecho trabajos a nivel de Bines Nacionales, con el SEREMI, del MIMVU también, y hemos participado nosotros con la Sr. Antonieta, y hemos ido a la SEREMI de Cultura, y se esta haciendo un trabajo bien integral, y de hecho ellos mismos financiaron un levantamiento Topográfico en ese lugar, ya que no existía ningún antecedente, entonces yo le pido si pudiéramos considerar la petición de ellos como dice la carta, y pronunciarnos, y yo lo encuentro prudente el Permiso Precario, para que ellos empiecen a trabajar, formalmente y si ellos pudiera dar hasta Diciembre del 2013, ó lo que usted estime conveniente si cree que es menos, ya que ellos tienen que invertir, y para poder hacerlo tienen que tener el Permiso Municipal, con respecto al terreno, de hecho ellos han perdido fácilmente unos \$ 5.000.000 de pesos, por Fondos culturales, ya que ellos no tenían la titularidad del terreno; yo le pido que por lo menos que los Concejales conocen el tema, y se ha estado trabajando con ellos, y estaríamos en condiciones de pronunciarnos, si usted lo estima conveniente para someterlo a votación.

SR. CATALÁN. Alcalde yo le sugiero lo siguiente, todo el mundo tiene derecho, y eso lo vuelvo a repetir, la otra Agrupación también tiene los mismos derechos, y el local del Mampato que no esta usado por estos señores, podría quedar destinado, para que allá igualdad de condiciones, y eso se lo digo Concejal, y no una situación Monopólica. y la otra Agrupación tienen Personalidad Jurídica, y tienen de todo.

SR. NÚÑEZ. Lo que pasa que siempre tiene que ser la Comunidad Organizada la que trabaje, y Don Manuel dice 40.

SR. CATALÁN. Estábamos organizados.

SR. NÚÑEZ. Entonces no estaríamos trabajando con la Municipalidad, incluso en el año 87, el Sr. Aeloiza también hizo un proyecto, y todos han trabado, incluso fueron los discapacitados cuando estaba Carlos Kaiser, pero nadie concreta, nadie quiere gastar plata.

SR. CATALÁN. Lo curioso es que cuando se estaba concretando, apareció designada, ya que incluso, el mismo nombre se iba a llamar Pueblito Artesanal, y están todas las presentaciones hechas.

SR. ALCALDE. Bueno, eso es historia, haber Concejal, yo digo que vamos acotando para poder buscar una solución, y yo diría perfecto démosle al Pueblito de Artesanos, y ello significa que tengan una responsabilidad, y que ellos cumplan con la normativa dentro del tema, y no también van a ir y decir yo soy artesano y aquí estoy y gracias; no, eso también no resultaría ecuánime, y ellos son artesanos, y han recorrido 20 Km., y ellos deben recorrer los mismos 20 Km. para estar en las mismas condiciones.

SR. CATALÁN, ellos llevan 100 Kilómetros recorridos.

SR. ALCALDE. Bueno es como usted quería estimarlo Concejal.

SR. CATALÁN, se lo puedo demostrar documentado Alcalde.

SR. ALCALDE. ¡Haber!; perfecto, pero yo diría, nadie es excluyente como dijo el Concejal, otorguémosle un beneficio ahí.

SR. NÚÑEZ. Es que mientras mas Artesanos tengamos, eso sería mejor.

SR. CATALÁN, que cada agrupación tenga su espacio, se puede colocar una agrupación aquí, y la otra al lado. Yo voy haber si puedo acceder algún espacio que sea mío.

SRA. SANDOVAL. Don Manuel, a nadie se le ha negado la integración.

SR. CATALÁN, no; si se les negó, y eso no lo sabe usted, y se lo puedo dar por escrito, y se lo puedo dar con fecha y todo.

SR. ALCALDE, Esto habla aqui del Pueblo de Artesanos de Algarrobo; si yo no tuviera voluntad, no le habría dado el permiso, ya que el permiso mío excluye hasta el 2012.

SR. CATALÁN, Mire que curios, lo que son las cosas de la vida, cada vez que solicito algo, y se me niega.

SR. FUENTES, Lo importante de esto, es que ellos ya si están establecidos, y van a empezar a trabajar, y no me justa la idea que se ponga otra agrupación con Personalidad Jurídica y todo mas al lado, ya que siempre van haber problemas.

SR. GÓMEZ, me da la palabra Alcalde; nosotros funcionamos aquí con papel en mano, y yo aquí tengo una petición, aquí hay un Presidente, existe una Personalidad Jurídica, por lo tanto aquí hay algo que tenemos en la mesa para poder trabajar, y le digo mas que el 15 de Abril del 2011, le dirigimos una carta al Asesor Jurídico, a Don Santiago Cole, en la cual también estábamos teniendo lo mismo, en uno de los puntos dice la instalación provisoria de los artesanos de la Agrupación de Artesanos Humedal de Algarrobo en el sector señalado, estableciendo que la interacción de los módulos y eso ya esta implementado, aquí hay varias osas que no las quiero leer, pero aquí ya esta la Sra. Antonieta firmando, Fernando Gómez, el Sr. Fuentes y Núñez; esto tiene un trabajo tras esto, en lo cual ellos ya quieren trabajar, y nosotros tenemos que dar las herramientas necesarias para que ellos trabajen en la cual dice la ley, ya que ellos ya tienen un estudio de Topografía, y también la zonificación en los cuales, ellos pueden ocupar un espacio y eso lo da obras, y eso también esta ajustado a derecho, así que por lo tanto nosotros estamos llamados a que nosotros nos pronunciemos, para ver que en definitiva poder solucionarle el problema a ellos.

SR. ALCALDE, Lo que ellos piden aquí es mas de 300 mts², y yo no podría darle ese permiso por esa cantidad, eso es imposible, ya que ahí hay tantos metros que están en concesión.

SR. NÚÑEZ, Son 1.305, 58 mts, y en el futuro hacer un Pueblo ahí en el humedal, pero eso en el futuro.

SR. ALCALDE, bueno el Permiso Precario Es factible, y yo lo puedo autorizar hasta el 2012, y para eso se requiere este acuerdo de Concejo, y el permiso Precario esta dentro de esa área, y no puede ser excluyente, ósea, podría este Alcalde dárselo a terceros o ha cuartos dentro de una misma área, ya que son permisos precarios, y dentro de terreno municipal, y lo municipal lo administra el Alcalde, entonces ir con esa salvedad, para que se puedan poner de acuerdo, y yo estoy escuchando todos los requerimientos.

Así que dicho esto para que podamos extenderlo hasta el 2013 como primera instancia, y requiero de este acuerdo de Concejo, hasta Diciembre del 2013.

SR. CATALÁN, Que sea igualitario para todos los artesanos de Algarrobo, y que no se discrimine

SR. ALCALDE, Bien estamos en condiciones de votar.

SR. GÓMEZ, Yo voto a favor de la Organización Cultural de Artesanos del Humedal de Algarrobo y por eso Apruebo.

SRA. SANDOVAL, Yo los he apoyado desde un principio, ya que vi que eran personas de acá, y he estado todo el tiempo con ellos, por eso Apruebo

SR. NUÑEZ, Aprobado Alcalde.

SR. FUENTES, Aprobado Sr. Alcalde

SR. CATALÁN, Yo establezco lo siguiente para poder aprobar lo otro, que si se les da a esta Agrupación de Artesanos, el día de mañana, venga otra agrupación de lo que sea, y demuestre de cualquier naturaleza la artesanía, y a la micro empresa, s ele de el mismo tratamiento, y las mismas condiciones, en esa situación yo Apruebo.

SR. ALCALDE, Ya pues el acuerdo es que el periodo se extiende el Permiso Precario hasta Diciembre del 2013; en el sector y polígono que esta determinado de acuerdo a la solicitud.

ACUERDO N° 72

El Honorable Concejo Municipal, Con cinco votos a favor, y uno ausente, la del Concejal Yáñez, que se retiro unos minutos antes de terminar el Concejo, aprueba otorgar Permiso Precario en una superficie de 1.305,58 mts acotada por los Eucaliptos del lugar ubicado al costado del Estero San Jerónimo, para la instalación del Pueblo de Artesanos de la Agrupación Cultural de Artesanos de Algarrobo, hasta Diciembre del 2013.

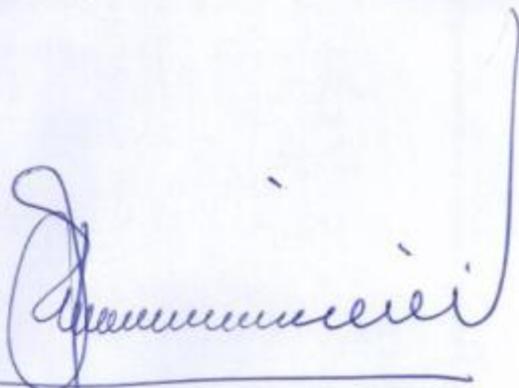
SR. ALCALDE, yo les quiero pedir su comprensión, si dejamos las cuentas de los Sres. Concejales para el próximo Concejo, ya que la verdad que tengo que hacer una diligencia en forma impostergable, y eso seria para después del 18 de Septiembre.

SR. CATALÁN, Antes que se termine esta cosa, le quiero entregar una correspondencia Alcalde, respecto a solicitar información del envío de Estanque de agua de parte de la ONEMÍ, para que sea entregado a los damnificados y la sequia, firmeme esta correspondencia.

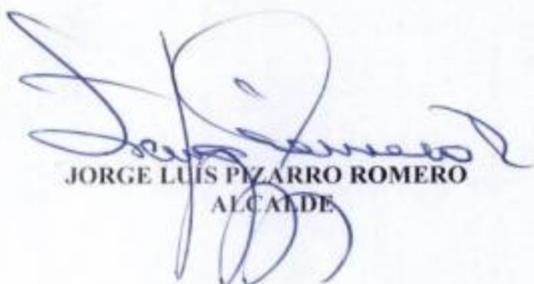
SR. ALCALDE, Bien, se levanta la sesión.

Siendo las 14.40 horas, se levanta la sesión.

Certifico que el presente ejemplar es copia fiel del original del Acta N° 26, Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrada el día 12 de Septiembre del año 2011.



VÍCTOR SALOMÓN PINTO MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



JORGE LUIS PIZARRO ROMERO
ALCALDE